

EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS DE GRUPOS DE TRABAJO (CLACSO)

Note: The following are summaries of reports by work groups and commissions presented at the meeting of the Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) in Quito, Ecuador, 18–21 November 1975. We are indebted to Dr. Francisco Delich, Executive Secretary of CLACSO, and to Professor Thomas E. Skidmore for providing copies of the reports, and to Dr. Delich for permission to publish them. Excerpts of the more lengthy materials were prepared by the LARR staff.

ACERCA DEL GRUPOS DE TRABAJO SOBRE EL ESTADO

Guillermo A. O'Donnell

ACERCA DE LA PROBLEMÁTICA GENERAL DEL ESTADO

La formación del Grupo reflejó la opinión, ampliamente compartida, que entre los numerosos temas que hay que replantear (y aprender a replantear) se halla, fuera de toda duda, el de la dominación en nuestras sociedades, incluyendo esa especial condensación de poder que—más allá de diferencias definicionales—convenimos en llamar “el Estado.” Este es “problema” no sólo por la evidente tendencia actual hacia su expansión sino también por las múltiples maneras en las que contribuye a cristalizar estructuras y relaciones de dominación en el conjunto de la sociedad. El Estado latinoamericano debe ser problematizado y repensado críticamente, no sólo en sus expresiones más desnudamente autoritarias y expansionistas sobre la sociedad civil. Pero el Estado no debe ser ni un punto terminal de la indagación ni un espacio analítico que se pueda considerar con prescindencia de sus vinculaciones con la sociedad civil y con el contexto internacional; tiene que ser, creo, un punto central de atención que no deja sin embargo de remitir continuamente al conjunto de la sociedad de la que es “parte.” No hay teorización válida acerca del Estado afuera o aparte de una teorización de la sociedad. ¿Cómo se podría decir realmente algo acerca del Estado sin una referencia sistemática, por ejemplo, a la estructura de clases o al despliegue del capitalismo en nuestros países?¹

Por cierto, estas afirmaciones señalan elocuentemente la complejidad y amplitud del problema, que nos llevaron a buscar, por medio del Grupo, uno de los medios necesarios para ir descifrándolo. Por esto mismo, no se encontrarán aquí “respuestas” ni siquiera tentativas a los interrogantes implicados por estas afirmaciones. Sólo hay aquí algunas sugerencias acerca de ciertas estrategias y criterios de abordaje, que tal vez sirvan para la discusión en Quito y para las futuras deliberaciones del Grupo.

Empezando por la negativa. Considerar al Estado como un campo cerrado para el análisis, es un error que imposibilita entender o explicar qué es lo que es, qué es lo que se hace invocando su coactividad y cuáles son sus impactos sobre la sociedad. Además, sospecho que como expresión de un “politicismo” o un “estatismo” que ve en esta dimensión la fuente privilegiada de todo dinamismo social, esto tiende inevitablemente a racionalizar y adorar el Estado y la dominación social que éste contribuye tan decisivamente a cristalizar. Dicho esto, parece claro, por otra parte, que una adecuada problematización del Estado aconseja no reducirlo a mera “agencia” o “reflejo” o “escenario” del despliegue de fuerzas sociales (o cualquiera otra de las diversas variantes “socialistas” o “economistas” que tienden a invertir simétricamente el error arriba anotado).²

Si no cabe el reduccionismo de lo político-estatal a alguna de las dimensiones de lo social, ni lo inverso, tal vez convenga pensar, un poco más por la positiva, que nos encontramos ante por lo menos dos “avenidas” de indagación, una de las cuales contiene diversos “camino” o grandes temas y que éstos, a su vez, pueden ser desagregados en diversas líneas y proyectos de investigación y reflexión. Las cosas no son tan geométricas como puede sonar de este enunciado, aunque sólo fuera porque habrá que escoger más o menos arbitrariamente algunos grandes temas dentro del conjunto que aparece como en principio “relevante” y, además, porque temas y líneas suelen entrecruzarse complejamente. Pero, para ir desbrozando la complejidad del problema en lo poco que podemos intentar aquí, comencemos por las “avenidas.”

HACIA UNA PRIMERA DESAGREGACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

La primera de esas “avenidas” es el problema del Estado como objeto propio, directo, de indagación. Por supuesto, en cualquier investigación o reflexión a lo largo de esta avenida habría que tener cuidado en ir recuperando las conexiones de ese Estado con diversas dimensiones de lo social de que es parte. Pero el énfasis recaería aquí en el estudio del Estado mismo, en especial en lo que es como complejo de organizaciones o aparatos que deben ser conocidos en su articulación recíproca y en el haz de actividades e impactos sociales que les son imputables.

La segunda avenida, en cambio, trataría de explorar los aspectos de vinculación, interpenetración, condensación, representación o “encuentro”³ entre lo social y lo estatal. El objeto propio de indagación sería aquí, no ya como en la primera avenida, el Estado mismo, sino diversas conexiones o ámbitos de entrelazamiento entre lo social y lo estatal.

Estos enunciados seguramente se irán aclarando más adelante, donde

veremos los grandes temas o "caminos" que sugiero se escojan preferentemente dentro de cada una de estas avenidas. Pero antes de esto conviene algunas puntualizaciones adicionales: (a) espero que la misma imagen de la "avenida" sugiera que cada una de ellas y de los grandes temas que "contienen," implican constitutivamente una dimensión histórico-temporal. Ningún enfoque estático o atemporal puede aspirar a captar, ni siquiera a describir adecuadamente, una problemática que entraña el complejo despliegue a lo largo del tiempo de estructuras y fuerzas sociales. O, dicho de otra manera, esta problemática requiere el trabajo del historiador y, también, la presencia de lo histórico en las indagaciones de otras "especialidades." (b) Desde que el Estado no podría ser conceptualizado, ni siquiera en la primera avenida, sin referencia a sus engarzamientos con lo social, es claro que el tema no puede ser monopolizado por una visión estrecha, "especializada," de la ciencia política, de la administración pública o, si se me permite el término, de la "estadología." Esos engarzamientos suelen implicar problemas que en las habituales compartimentalizaciones disciplinarias se asignan, entre otros, a historiadores, sociólogos, antropólogos y economistas. Claro está, no es cuestión que todos pasemos a ocuparnos de "el Estado." Pero, por otra parte, me parece difícil que desde estas disciplinas no se tropiece constantemente con el Estado y, en general, con las estructuras de dominación social a las que aquél tanto contribuye. Por eso, mucho es lo que pueden aportar a esta problemática los historiadores, antropólogos, sociólogos y economistas que hagan parte de su propia indagación las repercusiones y las modalidades de "presencia" del fenómeno estatal en los temas que abordan. En concreto, el esclarecimiento de la problemática del Estado no puede ocurrir si no es por medio de esfuerzos convergentes desde diversas disciplinas, aunque en cada indagación pueda haber diferentes grados de centralidad de dicha problemática; estas convergencias disciplinarias, junto con la constitutiva presencia de lo histórico en cada uno de los temas, deberían reflejarse en la constitución y en el trabajo del Grupo.

(c) Si no hay estudio del Estado aparte o afuera del conocimiento de la sociedad global, aparece de inmediato el riesgo de que haya que saberlo "todo," porque todo es potencialmente "relevante," para decir "algo" acerca del Estado. Esto equivaldría, por falta de delimitaciones analíticas, a evaporar el tema antes de comenzar a tratarlo. Por eso me gustaría insistir un poco más en la idea de la segunda "avenida," que puede ser útil para una primera demarcación del ámbito dentro del cual correspondería identificar los temas que interesaría profundizar y promover como Grupo. Como esta idea no tiene ninguna pretensión teórica puedo ilustrarla sin rubores con algún ejemplo. Los que pertenecerían a esta segunda avenida serían, como ya he sugerido, los ámbitos de engarzamiento entre lo social y lo estatal. Por ejemplo, mucho se puede aprovechar de un buen estudio que describa la estructura, interna a la clase obrera en tal o cual país; pero ésto no pertenecería propiamente a la esfera del Grupo. En cambio, sería de interés directo para éste, ya sea "desplazamientos" de esas estructuras hacia el Estado (como por ejemplo su relevancia respecto de tales o cuales movimientos políticos), o bien vinculaciones directas entre el Estado y ciertas expresiones organizativas de la clase (como los sindicatos), o bien, más

estructuralmente, la contribución histórica del Estado—junto, por supuesto, con otros factores—a la formación histórica de la clase, a su perfil interno o a la emergencia y características de sus patrones organizativos. Estos temas pueden interesar a otras problemáticas pero también atañen, y muy directamente, a la problemática del Estado y, por lo tanto, a los intereses y actividades del Grupo. Lo que el Estado es, lo es en buena medida a través de estas vinculaciones en diversos niveles, en las que se expresan, cristalizan y disuelven fenómenos de dominación que están fundamental, constitutivamente, impregnados por lo estatal.

(d) En realidad, de lo dicho no surgen fronteras claras de demarcación entre lo que quedaría en principio excluido e incluido como temática claramente pertinente a las actividades del Grupo (aunque sólo fuera porque si los criterios para trazar adecuadamente esas fronteras ya existieran, no habría razones para formar un Grupo para promover avances teóricos que ya se habrían logrado). Pero, a pesar de esto, esta gruesa delimitación señala para exclusión de las actividades propias del Grupo los vastos campos de esfuerzos dirigidos a dar respuesta a otras problemáticas. Por supuesto, los resultados de estos esfuerzos pueden al menos en términos de información gracias a ellos disponibles, ser “saqueados” y “procesados” para su aprovechamiento por reflexiones e investigaciones limitadas al campo de intersección de lo estatal y de lo social aludido con la imagen de la segunda “avenida”—volviendo al ejemplo, no sería objeto propio del Grupo promover estudios de estructura social, pero es obvio que esos estudios son una base muy importante para abordar los ya ejemplificados como directamente pertinentes.

En breve, el estudio de lo estatal no puede quedarse en lo propiamente estatal, pero en la expansión de su campo analítico propio le conviene—por lo menos hasta que tengamos teorizaciones que nos den indicaciones más precisas—limitarse a las áreas de sus más salientes intersecciones con lo social; y, en todo caso, desde allí realizar “expediciones” de retorno rápido hacia otros campos, en los que se debe descansar en investigaciones originadas en otras problemáticas. Por supuesto, esto está lejos de ser ideal (baste recordar el constante problema de la información que en esos campos no se recoge porque no interesa a otra problemática pero que lo sería en grado sumo para la nuestra); pero hasta que nuestro tema no haya madurado bastante más, este criterio me parece menos estéril que la ya aludida falta de fronteras que lleva a tener que estudiar “todo” antes de poder decir “algo.” Además, en la medida en que la reproblematicación del Estado logre avances importantes, es de esperar que se vayan descubriendo y especificando conexiones con otras problemáticas, y con ello aumente la capacidad de mutua inducción de interrogantes que interesen en conjunto—aquí, ciertamente, el sistema de grupos de CLACSO podría ser muy importante. De esta manera cabe esperar que, si logramos avanzar partiendo de un campo inicial disciplinadamente restringido (aunque no deja de ser inmenso), se podrá más tarde abarcar más sin tanto riesgo de encontrar que el tema se ha evaporado en un mundo analítico sin deslindes.

PERFILANDO ALGUNOS GRANDES TEMAS

Paso ahora a sugerir, con una breve explicación que corresponderá al Grupo discutir, los “caminos” o grandes temas a los que sugiero que en su primera etapa el Grupo se dedique preferentemente. Pero primero una breve aclaración acerca de lo que creo implica esa “dedicación” en una “primera etapa.” Con esto quiero decir no sólo que en sus comunicaciones y reuniones sería deseable que el Grupo privilegiara ciertos temas sino también que la problemática que sobre la base de este y otros aportes habrá que ir elaborando, debería ser activamente promovida por el Grupo ante otras instituciones y personas. En este sentido deberíamos desarrollar una capacidad de influencia que pueda repercutir en las investigaciones y reflexiones de personas e instituciones pertenecientes o no al Grupo; en la elaboración y práctica de *curriculæ* de enseñanza para, por lo menos, las disciplinas más centralmente implicadas en la problemática del Estado; en la inclusión de esos temas en reuniones no originadas en el Grupo; y en las ya mencionadas influencias mutuas con personas e instituciones centradas sobre otras problemáticas. En cuanto a lo de “primera etapa,” lo que tengo en mente es un periodo de tres a cuatro años, contados desde la formalización de la existencia del Grupo, en el que la meta sería hacer una contribución importante para la iniciación, promoción, inducción, intercomunicación y comparabilidad de investigaciones y reflexiones sobre los temas que en definitiva se resuelva privilegiar; sobre el conjunto y las convergencias de estos esfuerzos deberían a su vez fundarse progresos importantes en la teorización de la problemática global del Estado. En ese periodo, por lo tanto, tendríamos que haber podido contribuir al lanzamiento de un activo movimiento de replanteo, conceptual y metodológico, de investigación y de reflexión crítica sobre el Estado. Faltaría todavía mucho por completar, conectar e interpretar, pero el lanzamiento de ese movimiento no dejaría de ser importante si se recuerda que este Grupo de Trabajo nació de una aguda sensación de la necesidad de replantear y repensar al Estado y a la dominación en América Latina, sensación que llevó a buscar instrumentos institucionales, más allá del trabajo personal y de cada institución, útiles para ayudarnos mutuamente en esa tarea. En este sentido estamos en un comienzo y, aunque debemos proponernos metas ambiciosas, creo que inicialmente conviene evitar el riesgo de una excesiva dispersión de nuestros esfuerzos. De todas formas, como se verá enseguida, dudo que mis sugerencias pequen por excesivamente timidas.

Entro ahora a los “caminos” o grandes temas que pienso que el Grupo debería privilegiar en el período inicial de su funcionamiento. Pero antes de internarnos en las dos grandes “avenidas” y sugerir allí algunos de sus caminos, hay que empezar por tres grandes temas que en realidad abarcan a ambas.

El primero y fundamental de esos temas abarcantes de ambas avenidas es el de la formación histórica de los Estados latinoamericanos. Hay mucha información “suelta” y numerosas historias escritas teniendo en mente otras problemáticas, pero no mucho hecho con el propósito de establecer, más allá de

especulaciones a veces sugerentes, cuáles fueron los ritmos y patrones de formación de estos Estados, sus relaciones con la preexistencia o creación de deslindes territoriales, los impactos de diferentes y cambiantes modalidades de inserción en el sistema mundial, y sus ritmos y desfases en relación con la emergencia y características de las clases sociales. En esto necesitamos buenos estudios que partan “hacia atrás,” desde los Estados actualmente existentes; otros que por el contrario partan del conjunto del área o de algunas regiones previamente a la emergencia de los actuales Estados, así como estudios comparativos inter-latinoamericanos y, también, comparaciones con las experiencias de formación de Estados e incorporación al sistema mundial en otras regiones. Estos trasfondos históricos, explicaciones genéticas de las características actuales de los fenómenos que nos interesan, son condición necesaria para el simultáneo progreso de otros temas que hacen su objeto propio de indagación de esos fenómenos en sus manifestaciones más contemporáneas.

El segundo gran tema abarcante es el de la teorización general, mediante un asalto directo al nivel más abstracto de la teoría sobre el Estado y, especialmente, sobre el Estado capitalista tal como se ha dado en nuestro continente. Confieso que este campo me entusiasma bastante menos que el primero. Por cierto, no son concebibles esfuerzos fructíferos en los demás temas sin una activa preocupación por manejarse con guías teóricas ubicables a este nivel y por “volver” a él con precisiones e ideas enriquecidas por la investigación de aquellos temas. Pero, como asalto *directo y global* a “la” teoría, con todo lo que implica de presunción de que no es necesario aprender mucho más a través del desarrollo o de líneas más específicas de investigación, casi creo que es cuestión de pedir una moratoria. Los esfuerzos que no pasan, ni creen necesario pasar, por indagar a fondo alguno de los aspectos en los que se manifiesta concreta, reconocible e “investigablemente” la problemática del Estado, corren el riesgo de morderse la cola teorizando sobre un Estado excesivamente abstracto y, en parte por eso mismo, de imputar al Estado latinoamericano características que son, precisamente, las que habría que comenzar por estudiar y comprobar.

Si el tema anterior me inclinaba a sugerir un armisticio en esos asaltos directos y globales a “la” teoría, el tercer gran tema abarcante me lleva a una cuidadosa reticencia que expresa perplejidades e insuficiencias de mi parte que no veo por qué tratar de disimular. Es evidente que no puede haber conocimiento satisfactorio del Estado ni, en general, de la dominación, sin buenos estudios de las ideologías que impregnan a esas relaciones. Ocurre que no creo que haya un tema tan difícil para conceptualizar y estudiar como estos planos ideacionales, ni que haya otros que se presten tanto a descripciones sin propósito, a apresuradas imputaciones causales o a quedar “flotando” sin conexión posible con otros niveles o aspectos. La ventaja de este gran tema tal vez sea que en él aparece más claramente algo que, sin embargo, es también fundamentalmente cierto en todos los demás: que el replanteo de una problemática no puede dejar de incluir importantes esfuerzos, cuyos resultados sólo pueden ser experimentados sobre la marcha, tendientes a aprender a estudiar los temas centrales de aquella problemática; cómo se analiza la ideología, en los aspectos en los que repercuten

y se reexpresan la dominación y lo estatal es, me parece, una de las cuestiones que hay que comenzar por plantearse con no menos interés que los mismos estudios de ideologías.

1. Entrando ahora a la primera "avenida."

a. Un tema muy importante y poco estudiado, salvo desde perspectivas casi siempre ramplonas, es el del crecimiento, diferenciación y expansión organizacional del Estado mismo, del Estado propiamente como "aparato" o complejo conjunto de organizaciones "públicas." Aquí está por hacerse toda una historia morfológica del Estado latinoamericano, que por cierto no debería dejar de prestar atención a cómo ella responde y actúa sobre la sociedad, y cómo se diferencia a través de nuevos "cometidos" que en parte impone y en parte le son impuestos por aquélla. Dentro de esta perspectiva cabe, enriquecido, el estudio de burocracia y de burócratas, tanto los más "tradicionales" como los "tecnócratas" y también, por supuesto, de las Fuerzas Armadas.

b. El tema anterior se superpone en parte con otro, que apuntaría no tanto a la detección de esas estructuras y de sus cometidos más generales sino, en una visión más desagregada, al Estado "puesto en acto" a través de políticas públicas. En qué se originan las políticas públicas, a qué responden, cómo se procesan "internamente" al Estado, cuáles son sus patrones de implementación, cuáles sus impactos; éstos son algunos puntos de referencia para captar al Estado desde el ángulo más desagregado y, posiblemente, más dinámico, de algunas políticas públicas (o de su bloqueo, por supuesto) elegidas por su relevancia a la problemática que nos ocupa—entre las que creo debemos incluir sin eufemismos las políticas de control que tanto se han "desarrollado" en nuestra área. "Relevancia" es un término resbaladizo; con él quiero aludir a políticas que parezcan prometernos atajos más cortos y más ricos para volver desde ellas a la problemática general del Estado; no *policy studies* para "aplicar" conocimientos que aceptan sin cuestionamiento la definición del "problema" impuesta por cualquier comitente—los estudios tecnocráticos de políticas públicas pueden o no ser interesantes pero no veo por qué el Grupo deba fomentarlos.

c. Otro importante tema dentro de esta avenida me parece ser el estudio del Estado como productor directo. No ya el guardián de la reproducción de las condiciones generales de existencia de su sociedad, ni el proveedor de empleo, sino el Estado que avanza notoriamente hacia importantes franjas de la actividad productiva. Las empresas públicas y diversos tipos de empresas mixtas del Estado con capital nacional e internacional serían aquí el principal foco institucional de estudios que, al explorar un factor tan decisivo para el "peso" global del Estado sobre la sociedad, apuntarían en definitiva a entender mejor una de sus características y, por esa vía, de las del capitalismo tardío, industrializado y dependiente de nuestros países. Y, dentro de esas áreas de actividad productiva del Estado, habría que tratar de estudiar a fondo los funcionarios-empresarios, cuyos comportamientos e intereses no parecen corresponder a las imágenes de lo que es uno y otro, sus entrelazamientos con intereses privados y, en definitiva, qué hay de cierto, cómo debe incluso ser planteada, la naciente discusión alrede-

dor de si desde estas actividades productivas y sus organizadores pueden discernirse tendencias hacia nuevas formas e capitalismo de Estado.

d. Hay otra dirección en la que el Estado debe también ser analizado. Esto es, sus modalidades específicas de estructuración y desempeño, y sus relaciones con el nivel nacional, como entidad regional, provincial o municipal. Aquí, para la primera etapa de funcionamiento del Grupo no pienso tanto en estudios que limitan su campo de inferencia o explicación a esos niveles subnacionales, como en aquéllos que buscan entenderlos como instancias constitutivas de una problemática global del Estado que también incluye "cortes" regionales al nivel social y al estatal.

Está lejos de haber sido completado todo lo "pertinente," pero dentro de la primera avenida los cuatro recién señalados son grandes caminos que creo indispensable que promovamos, partiendo de la premisa de que son importantes, que se ha hablado mucho de cada uno de ellos y, también, que falta mucho por aprender sobre ellos, al menos desde una perspectiva que quiera no sólo examinarlos a fondo sino también "volver" desde allí a una mejor intelección del problema global, el Estado, del que son un capítulo indispensable. Dejemos, entonces, la primera avenida y sobre la base de las mismas premisas entremos en la segunda.

Recuérdese que ésta privilegiaba, si se me permite una imagen a la que no se le puede pedir demasiado, no tanto el Estado "por adentro" como el Estado "hacia afuera"; es decir, el campo de vinculaciones, interpenetraciones, fusiones, entrelazamientos del Estado con la sociedad civil. Esto requiere una puntualización: no se trata de concebir la sociedad como un ente homogéneo sino como un fenómeno estructurado por diversas dimensiones de desigualdad, no pocas de las cuales están directamente penetradas por lo estatal. En segundo lugar, esta sociedad civil es nacional, pero aunque su carácter dependiente no le quita el carácter de tal, por una parte está también penetrada por relaciones "interiorizadas" de dependencia y, por la otra, el conjunto de ella y de su Estado se inserta asimétricamente en diversos contextos más globales. Finalmente, al hablar de "vinculaciones" o cualquier otro término similar no se quiere evocar la imagen, errónea, de dos entes, Estado y sociedad, separados y distintos, puestos "frente a frente"; por el contrario, cómo se funden y cómo se distinguen, dónde, cuándo, con qué modalidades a lo largo de diferentes períodos, cuestiones y sectores es, precisamente, uno de los enigmas que hay que aprender a descifrar. De otra manera, reflexiones sobre, por ejemplo, la "autonomía relativa" del Estado, corren el riesgo de la discusión escolástica o de la alusión implícita y no controlable a referentes o situaciones que, extrapolados o generalizados abusivamente, llevan a juicios inevitablemente incongruentes sobre "la" autonomía de "el" Estado.

Si las formas en que el Estado se vincula con la sociedad son en sí mismas parte de la problemática que debemos desentrañar y si, además, esa sociedad debe ser reconocida como desigualmente estructurada, entre otras cosas, por ese mismo Estado, ¿que estrategia intelectual deberíamos trazar para abordar el conjunto de temas que inmediatamente aparece en esta "avenida"? Claro está, e

igual que con la primera, no hay para esto la teoría desde la que podría deducirse la estrategia óptima. Ante esto no creo que haya más remedio que volver a ofrecer para discusión algunos criterios gruesos y tentativos, sin pretensión de demasiado rigor pero como opción menos peor que la necesidad de estudiarlo "todo."

2. El punto focal de esta avenida debería ser el de los ámbitos o aspectos de entrelazamiento entre Estado y sociedad. Tal vez mejor, entre ciertos organismos o aparatos del Estado, por una parte, y, por la otra, ciertos "sectores" de la sociedad civil. Dentro de esto, parece evidente que, si de lo que se trata es de abarcar, a través de diversos aportes de investigación, un haz lo más significativo posible de esas vinculaciones para desde allí entender mejor la problemática del Estado (y, de rebote, para contribuir a iluminar algunos aspectos centrales de la problemática de la sociedad en su conjunto), debe apuntarse tanto a vinculaciones con sectores o clases dominantes como a aquéllas con las que no lo son.

Por otra parte, son diversas las formas en que esas clases y sectores "están" en la sociedad y la constituyen, desde ser estructuras más o menos "quietas" hasta expresarse directamente en movimientos políticos que buscan actuar directamente su visión de sus intereses. Entre estos dos niveles extremos hay, sabemos, numerosos intermedios, algunos de los cuales tampoco podrían dejar de ser estudiados. Tratemos de especificar un poco más los grandes temas que surgen de esto:

a. Vinculaciones Estado-clase. Pienso aquí sobre todo en relaciones con estructuras más "quietas," en las que tal vez la pregunta fundamental sería la de desentrañar y comprobar mejor la contribución específica, históricamente original del Estado a la formación de las clases en América Latina; cómo, contrariamente a los moldes "clásicos" de desarrollo capitalista, parece haber contribuido tan decisivamente en no pocos casos a plasmarlas, no sólo en su perfil más agregado sino también en la estructuración "interna" a cada clase y cómo, a su vez, esas emergentes características "rodean," marcan límites o parámetros a las características generales que definen qué es y qué es lo que no puede ser ese Estado.

b. Todos los temas lo implican, pero tal vez ninguno como el anterior remita tan directa e ineludiblemente a la imbricación de este Estado con la economía política del capitalismo latinoamericano. ¿Cuáles son las características genéricas y, también, las específicas de estos capitalismo, cómo concurren a la formación de clases y cómo por una parte definen características generales del Estado y, por la otra, éste reaccúa sobre aquéllos? Tema inmenso que, igual que el anterior, requiere insistir en una aclaración: como Grupo habría que fomentar aquéllos estudios que se intersectan más directamente con el Estado, no tanto aquéllos que, por ejemplo, tienen por meta "radiografiar" la estructura de una clase o desentrañar en general la expansión del capitalismo en algunos de nuestros países. Pero continuemos hacia otros niveles de esta segunda avenida, aquéllos en los que podemos ver algunas vinculaciones un poco más desagregadas.

c. Relaciones entre Estado y organizaciones de clase. Este es el campo de

las vinculaciones entre, por una parte, sobre todo, el Estado y los sindicatos y organizaciones campesinas y, por la otra, el Estado y las organizaciones “representativas” de la burguesía, por la otra. Nuevamente, desde el punto de vista de la problemática general del Estado, y de las actividades del Grupo, no se trata tanto de ver “por dentro” a estas instituciones como un objeto propio de indagación sino de apuntar hacia sus engarces con el Estado, tanto en lo que éstos contribuyen a determinar las características de aquéllas (y a través de ellas de las respectivas clases) como por las penetraciones y “presencias” en el Estado que parten de esas organizaciones (y del sustento último de las posiciones relativas de las respectivas clases). Otro aspecto, parcialmente coincidente con el recién señalado, es el de las vinculaciones del Estado, como aparato “administrativo” y productor, con las empresas mismas. Y, dentro de ellas, con las llamadas “multinacionales,” engarzándose con aquél a un nivel más puntual, pero complementario, del que surgiría del punto (b).

d. Estas vinculaciones deben también ser vistas desde la perspectiva de sus manifestaciones más explícita y concientemente políticas, en tanto sustentan y reaccionan sobre la eclosión de movimientos políticos—no siempre ni necesariamente “partidos”—apuntados explícitamente a la conquista de poder en el Estado o a su destrucción. Esta es, por cierto, la provincia más directa de la disciplina, ciencia política o sociología política, a la que tradicionalmente le incumbiría ocuparse del Estado pero, como he tratado de puntualizarlo, los abordajes simultáneos y convergentes hacia la problemática general deben ser hechos desde diferentes ángulos disciplinarios—incluso para el tema de este punto, en el que los sustentos e impactos de esos movimientos difícilmente puedan hallarse sólo en lo más específicamente “político.”

e. Abarcando en realidad a todos los temas de esta avenida—por lo menos—aparecen los temas de la representación y la participación, de las diferentes maneras, canales y mecanismos con que sectores de la sociedad civil “están” en (o son excluidos de) el Estado, para los que es tan evidente que los presupuestos del constitucionalismo clásico en muy poco corresponden a la realidad como que no hemos avanzado mucho para conceptualizar sus actuales modalidades.

RECAPITULANDO Y MIRANDO HACIA ADELANTE

Quedan sugeridos como centros de atención privilegiada para las tareas del Grupo por lo menos uno de los tres grandes temas abarcantes (el de la formación histórica del Estado) y dos “avenidas” (una de ellas más centrada en el Estado “hacia adentro” aunque deba preocuparse siempre por enmarcarlo en su contexto social, y otra más centrada en las áreas de vinculación del Estado con diversos sectores, clases y organizaciones de la sociedad civil). Esto, como lo anunciara al principio, es un listado que no puede pretender ser más que un primer intento de empezar a acotar los nudos o promontorios de una problemática demasiado importante y compleja como para que podamos creer que puede ser atacada *in toto*. Estos primeros acotamientos también podrían servir para

recordar que, por lo mismo que son desagregaciones apuntadas hacia la problemática del Estado, tendrían que ser caminos convergentes y mutuamente iluminantes recorridos por una variedad de investigaciones—no trampas para caer en una fenomenología o un empirismo del campo que cubre cada una.

Si por un lado con esto se trata de evitar un prematuro globalismo junto con el riesgo simétrico de un descriptivismo ateorico, tampoco quiero hacer geometría mediante estas diferenciaciones. Esto es, cualquier buen estudio que se me puede ocurrir tenderá a abarcar como objeto propio de su reflexión e investigación, aunque no lo “agote,” más de uno de los grandes temas que quedan sugeridos. Esto es bueno si el autor y quienes lo leemos sabemos qué es lo que su trabajo implica, en el sentido que podamos identificar, con alguna precisión, los temas que está enfocando directamente y aquéllos que, por el contrario, sólo puede aludir o sugerir. En definitiva, no se trata de “encajar” investigaciones en tal o cual rúbrica o tema, sino de ayudarnos a encontrar un “mapa” provisorio de aquéllos nudos que, dentro de la inmensa problemática del Estado, podamos razonablemente creer que merecen énfasis o fomento especial porque aparecen como puntos de entrada particularmente promisorios que pueden arrojar mejor luz sobre esa problemática.

Además, el Grupo no debería constituirse en el *holding* de cualquier interés intelectual o investigación que afirme que “tiene que ver” con el Estado (además, dentro del sistema de CLACSO debería ser un factor de complementación y no de confusión con el trabajo y los intereses de otros Grupos). Por otra parte, es evidente que el nuestro debe apuntar a lo que llamaría un “ordenado crecimiento,” que evite por un lado el riesgo de ser un núcleo demasiado pequeño y cerrado y, que por el otro, conserve hasta que su trabajo haya madurado bastante más, un tamaño que le permita funcionar realmente como Grupo. Creo que la forma en que se deberá ir programando su expansión tendría que girar alrededor de la maduración y activación de las diferentes líneas de investigación y reflexión que en definitiva se convenga desarrollar o fomentar; esto debería permitir futuras ampliaciones de participación a través de la diferenciación interna de un Grupo que crece con el desarrollo de esas líneas pero que, gracias a su etapa inicial de maduración, tiene la posibilidad de recuperar su significado teórico respecto de la problemática general que lo nuclea.

Espero que estas páginas sirvan como una primera base de discusión para las actividades a corto y mediano plazo del Grupo. Lo mejor que podría ocurrirles es que sean rápidamente superadas.

NOTES

1. En adelante las referencias al Estado latinoamericano presuponen su inserción en una sociedad capitalista. Por supuesto, esto no implica ignorar a Cuba ni la diferente y rica problemática que allí se plantea. Por cierto, uno de los esfuerzos del Grupo debería ser incluirla en su seno.
2. Sobre estos problemas permitaseme citar los Documentos de Trabajo N°1 y N°2 para este Grupo de Trabajo, para una discusión un poco menos sucinta de estos errores.
3. Estos términos y muchos de los que siguen son deliberadamente vagos. No se trata

en este documento de imponer mis opiniones personales (ni mis dudas) sobre cada uno de los grandes temas que trataré de identificar. El propósito es proponer para discusión los campos principales de investigación y reflexión que a mi juicio el Grupo podría más provechosamente enfocar y promover, sin insinuar una determinación de su contenido y de su modo de enfoque que sería antagónica con la fructífera variedad de concepciones y estrategias de abordaje que interesa, precisamente, promover. En tanto escribo estas páginas como Coordinador siento que debo diluir mis propias opiniones y terminología, pero no tanto como para eximirme de proponer para discusión y fundamentar brevemente el subconjunto de temas que me parece más fructífero para que el Grupo contribuya a desentrañar la problemática del Estado latinoamericano.

EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS DEL GRUPO DE TRABAJO DE OCUPACIÓN-DESOCUPACIÓN

Víctor Tokman

En el presente trabajo se analiza el avance efectuado en los centros universitarios miembros del Grupo de Trabajo de Ocupación-Desocupación de CLACSO en el campo objetivo del Grupo. En la primera parte se examina el contenido de la investigación y su relevancia tanto en términos de áreas prioritarias, como de países donde el problema del empleo presenta mayor gravedad. En la segunda parte, se señalan las áreas de investigación consideradas prioritarias y por último, se intenta establecer prioridades para un posible programa de investigación que puede desarrollarse en el marco del Grupo de Trabajo.

EL PROBLEMA DEL EMPLEO COMO ÁREA DE INVESTIGACIÓN PRIORITARIA

La preocupación por los problemas de empleo que afectan a los países en desarrollo y, en especial, a los latinoamericanos, ha determinado que diversas instituciones lleven a cabo estudios e investigaciones sobre el tema. Del conjunto de estudios realizados se cuenta ya con una idea clara de la magnitud y características del problema, así como de las causas que lo determinan.

Para América Latina en su conjunto, se estima que alrededor del 30 por ciento de la fuerza de trabajo se encuentra subutilizada. Contrariamente a lo que usualmente se supone, la desocupación abierta sólo constituye una parte, y por cierto no la más importante, del problema de subutilización de mano de obra. La tasa de desocupación abierta para América Latina se estima entre cinco y seis por ciento y sólo explica el 18 por ciento del problema de subutilización total. Más aún, una alta proporción de los desocupados abiertos no son jefes de hogares sino jóvenes y mujeres que no deben sostener un núcleo familiar. De allí que la asociación usual entre desocupación abierta y pobreza no es tan estrecha como lo sugieren las tasas nacionales de desocupación. Por el contrario, para la mayoría de los hogares afectados, el problema persiste aún cuando están ocupados, pero a niveles de productividad e ingresos que no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas de su núcleo familiar.

A pesar de las altas tasas de crecimiento registradas por la mayoría de los países de la región, la situación del empleo no mejora al ritmo requerido. Esto se debe principalmente al tipo de crecimiento experimentado, que usualmente se ha concentrado en sectores que utilizan tecnologías intensivas en capital y con

escasos vínculos con los sectores tradicionales. Como resultado, los beneficios del crecimiento se han canalizado a un reducido sector de la población. Políticas erróneas han determinado una mala asignación de recursos, la selección de métodos de producción ineficientes, un alto grado de subutilización de mano de obra, capital y tierra, y una alta concentración del ingreso y la riqueza. El rápido aumento en la población ha contribuido a agravar el problema.

La causa principal que explica la pobreza que debe soportar un alto porcentaje de la población, radica en que no poseen activos complementarios necesarios o calificaciones adecuadas debiendo, por ende, contentarse con empleos insuficientemente remunerados. De allí que el problema del empleo y la pobreza presenta un desafío técnico y político, en el cual la elevación de los niveles de productividad y remuneración de los grupos más afectados debe constituir un objetivo central para alcanzar una reducción en la desigualdad y un rápido aumento en la producción para satisfacer las necesidades básicas de toda la población.

ANÁLISIS DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE EMPLEO EN CURSO EN AMÉRICA LATINA

Del inventario efectuado de investigaciones sobre empleo que se están desarrollando en la actualidad en la región, se pueden extraer las siguientes conclusiones.*

En primer lugar, se recibió información sobre 33 proyectos en curso (excluidos los de PREALC); de los cuales 25 se desarrollan por centros académicos de la región y ocho corresponden a organismos internacionales o regionales. Aún cuando la cobertura del inventario no es completa, el mismo constituye una muestra representativa y permite extraer como primera conclusión que la actividad de investigación sobre empleo desarrollada por los centros es insuficiente.

En segundo lugar, se observa una alta concentración geográfica en los países del cono sur y México. Con la sola excepción de un proyecto, la totalidad de las investigaciones incluídas efectuadas por los centros académicos se refieren a Brasil, Argentina, Chile y México. Sin duda, los países incluídos constituyen una muestra representativa del "promedio" regional y en ellos se concentran las mayores disponibilidades de investigadores. Pero el problema del empleo es también menos grave en los mismos, mientras que se nota una total ausencia de investigaciones en curso en subregiones donde la situación de empleo presenta mayor gravedad como en el Caribe, en Centroamérica y en los países del Grupo Andino. Los centros académicos de esos países deberían otorgar mayor prioridad al análisis del empleo en sus investigaciones.

*Véase, informe presentado por el Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Ocupación-Desocupación a la VIII Asamblea General de CLACSO, Quito, Noviembre 1975. En el análisis que sigue no se consideran las investigaciones efectuadas por el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) por cuanto las mismas introducen un fuerte sesgo, dado el mayor número de proyectos desarrollados y la temática abarcada que, obviamente, incorpora las prioridades fijadas por el Director de PREALC, que a la vez es Coordinador del Grupo de Trabajo.

En tercer lugar, las áreas de concentración de las investigaciones sobre empleo se refieren principalmente a sus dimensiones y políticas dentro del sector moderno. Como se señaló anteriormente, y se fundamentará de manera más detallada enseguida, la mayor gravedad del problema en los sectores tradicionales (urbanos y rurales) y la incapacidad del modelo de modernización creciente para solucionarlo, otorgan prioridad a la investigación en esas áreas. De los 33 proyectos incluidos, sólo dos se refieren al sector rural tradicional y cinco al sector informal urbano.

En el cuarto lugar, si bien las investigaciones efectuadas en el marco del Grupo de Trabajo son interdisciplinarias en el sentido de que las mismas son ejecutadas por economistas, sociólogos y antropólogos (con gran predominio de los primeros), salvo contadas excepciones, no existen proyectos de investigación realizados por "equipos" multidisciplinarios. Dado el carácter del problema del empleo, el abordaje multidisciplinario ampliaría las posibilidades de comprensión y las opciones para enfrentarlo.

Por último, conviene mencionar aunque sea al pasar, la necesidad de vincular las investigaciones con el proceso de toma de decisiones en materia de política de empleo. Es evidente que la preocupación por el problema del empleo y por su solución tiene un alto contenido social e implica un reto a las políticas convencionales usualmente seguidas por nuestros gobiernos. El establecimiento e institucionalización del diálogo que permita transferir el conocimiento adquirido en la investigación hacia los responsables por la toma de decisiones, es un requisito indispensable. Para ello, resulta necesario que las investigaciones aborden la temática incorporando dicha perspectiva de política y que las discusiones con académicos que hoy ocupan cargos públicos, se fortalezcan. Es más, y con las precauciones necesarias, métodos de subcontratación con algunas reparticiones públicas pueden servir también para tal fin.

LA DEFINICIÓN DE ÁREAS PRIORITARIAS EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE EMPLEO

Las áreas prioritarias en la investigación sobre empleo se desprenden de la concepción del problema señalado al comienzo de esta nota. En primer lugar, se destaca el marco metodológico en que se encuadra el problema y que básicamente se relaciona con el funcionamiento del sistema económico. En segundo lugar, se destacan los sectores que deberían recibir atención prioritaria, pues es en ellos donde el problema adquiere mayores dimensiones; estos son: el tradicional rural y el informal urbano. En tercer lugar, se encuentra el análisis del empleo en el sector formal o moderno de la economía, tanto urbano como rural, que debe tender a identificar las posibilidades de ampliación de la capacidad de absorción de mano de obra del mismo. Por último, cabe distinguir cuatro áreas temáticas que se relacionan con todos los sectores anteriormente mencionados. Estas son: el análisis del problema del empleo en el corto plazo y las interrelaciones entre empleo y distribución del ingreso, educación y empleo y población y empleo.

La estratificación en tres grandes sectores es sin duda una simplificación, pero puede ser útil para delimitar las áreas problemas. La prioridad en los

sectores atrasados (rural tradicional e informal urbano) surge de cuestionar el modelo clásico generalmente aceptado, que postula que la expansión del sector moderno absorberá paulatinamente la mano de obra que se encuentra subutilizada en esos sectores. Como resultado lógico de esta concepción analítica, la investigación ha estado por lo general sesgada en el estudio de los problemas de empleo en el sector moderno. Sin embargo, la experiencia histórica arroja evidencias que permite cuestionar la validez del modelo interpretativo tradicional, ya que décadas de crecimiento sostenido en varios países de la región no han llevado a una disminución apreciable en los niveles de subutilización y pobreza que sigue afectando a un tercio de la población latinoamericana. Aún más, proyecciones efectuadas extrapolando la tendencia histórica, señalan que en los países más desarrollados de la región será necesario que transcurra alrededor de medio siglo para que la población ocupada en los sectores tradicionales comience a decrecer en valores absolutos. Por otro lado, la aceleración del crecimiento basado en el sector moderno tampoco constituye alternativa económicamente viable, pues las restricciones existentes, especialmente las de recursos externos, introducen un límite al crecimiento alcanzable.

El cuestionamiento del modelo tradicional y la reacción ante la injusta asignación del costo social que implica dicho modelo, conllevan a la búsqueda de una estrategia alternativa que asigne prioridad a los sectores hoy día más afectados. El planteo estratégico a nivel global, ha sido objeto de numerosos análisis y, por tanto, no constituye un área de investigación que deba recibir alta prioridad. Queda, sin embargo, abierta a la investigación la verificación analítica de los supuestos de la "nueva estrategia." Entre ellos cabe mencionar, al menos dos que se destacan por su importancia.

En primer lugar, debe determinarse la potencialidad de expansión de los sectores atrasados. Sólo en la medida en que sea posible aumentar la productividad y el ingreso del sector rural tradicional y del informal urbano, será viable una estrategia como la postulada. En segundo lugar, debería analizarse las interrelaciones entre el cambio estructural o para ser más precisos, el cambio en la propiedad de los activos y las estrategias alternativas. La respuesta clásica a la falencia del modelo tradicional, se ha concentrado por lo general, en postular el cambio en la propiedad de los medios de producción, para así asignar el excedente de manera más equitativa, pero siguiendo un patrón de crecimiento que continúa otorgando prioridad al sector moderno. La estrategia basada en los sectores atrasados no cuestiona la necesidad del cambio en la propiedad de los activos, sino que lo incorpora como una condición necesaria, pero no suficiente. El otorgar prioridad a los sectores atrasados implica reasignar recursos en favor de los mismos, pero la magnitud de recursos necesarios para absorber productivamente a toda la fuerza de trabajo, será menor que si se concentra el crecimiento en el sector moderno.

El problema del empleo adquiere sus mayores dimensiones en el sector rural. La subutilización de mano de obra y los niveles de ingresos insuficientes afectan con mayor intensidad a las personas ocupadas en las zonas rurales. Las características de la subutilización en este sector se diferencian de las prevalentes en las ciudades, dada la alta fluctuación a lo largo del año, tanto de

demanda como de oferta de mano de obra que implican la mayoría de las actividades agrícolas. Alrededor del 30 por ciento de la fuerza de trabajo latinoamericana se encuentra afectada por alguna forma de subutilización en el sector rural. La escasez de oportunidades de trabajo adecuadamente remuneradas ha contribuido a que una alta proporción de la población, atraída por las mejores perspectivas que ofrecen los mercados de trabajo urbanos, se desplace hacia las ciudades. Seis millones de personas en edad de trabajar migraron desde las zonas rurales a las urbanas en la década pasada.

Las causas de la baja productividad e ingreso de los ocupados en zonas rurales han sido extensamente estudiados y se relacionan, fundamentalmente, con la limitación en el acceso a los recursos complementarios al trabajo, principalmente tierra, pero también crédito, agua, insumos y mercados. Políticas tendientes a elevar el ingreso de este grupo han sido postuladas e implementadas en diversos países de la región. Sin embargo, no se han estudiado debidamente todavía sus efectos sobre el nivel de empleo e ingreso.

El cambio en la propiedad de la tierra ha sido generalmente postulado para obtener una mejor y más equitativa asignación de la misma. Algunas investigaciones se han efectuado para analizar los posibles efectos de dicho cambio sobre la productividad, pero el efecto sobre el empleo ha sido escasamente analizado y todavía ignoramos, por ejemplo, si la reforma agraria contribuye y en qué medida a la creación de empleo productivo en el campo. Situación similar ocurre con el cambio tecnológico. La respuesta a la baja productividad agrícola se presentó internacionalmente con la llamada "revolución verde," que no sólo pretende introducir cambio tecnológico, sino sesgarlo hacia el uso de insumos mejorados que no implican un mayor nivel de mecanización. Hoy día existen algunos estudios, por cierto muy parciales, que cuestionan el efecto de tal política, tanto en términos de empleo como de distribución del ingreso ya que la introducción de insumos mejorados ha ido acompañada de una mayor mecanización y su acceso ha estado limitado generalmente a los grandes y medianos terratenientes.

Aun cuando el cambio en la propiedad de la tierra constituye un requisito para una política que pretenda elevar el nivel de empleo y de ingreso de los grupos más afectados, el acceso a los factores complementarios constituye otro requisito indispensable para lograr tal objetivo. El análisis del acceso al crédito, al agua, a los insumos y a los mercados y el efecto sobre el empleo y los ingresos de políticas que pretendan redistribuir estos factores en favor de los pequeños propietarios constituye un área de estudio prácticamente inexplorada.

La mejoría en los niveles de ingresos de los campesinos resulta por sí sola insuficiente y, por lo general, no viable por sus efectos sobre los demás sectores, para otorgar un nivel de vida adecuado a los hogares rurales. Por ello, se pone énfasis en la necesidad de que los servicios públicos mínimos otorgados por el Estado, salud, educación y vivienda, beneficien a los grupos más necesitados. Estudios parciales muestran que el gasto público en estos servicios ha estado beneficiando preferentemente a los grupos urbanos de mayores ingresos. El cambio en la asignación del mismo, la forma que debe adquirir dicha prestación

y su contenido constituyen otra área de investigación multidisciplinaria que requiere atención prioritaria.

Los migrantes expelidos por la falta de oportunidades en el campo y atraídos por las perspectivas de encontrar trabajo más estable y mejor remunerado en las ciudades, se enfrentan a un mercado de trabajo fragmentado, donde la creación de empleos productivos se efectúa a un ritmo muy lento debiendo, por lo general, contentarse desarrollando actividades que al menos les permita sobrevivir. Este conjunto de actividades de baja productividad e insuficiente remuneración configura el sector informal. Existe un creciente número de estudios sobre las características y funcionamientos del mismo y a partir de ellos se conoce que más del 30 por ciento de la fuerza de trabajo urbana latinoamericana está ocupada en el sector informal, que en el mismo se concentra una alta proporción de migrantes, los más jóvenes y los más viejos, las mujeres y los menos educados. Asimismo, se conoce que se concentra en actividades de servicios y en industrias de calzados, vestuarios, fabricación de muebles y alimentos. Por otro lado, se han logrado definir las normas de funcionamiento y la estructura de los mercados en la que opera.

Queda, sin embargo una serie de áreas referidas al sector informal donde nuevas investigaciones son necesarias. En primer lugar, cabe analizar el grado de funcionalidad de las actividades del sector informal y determinar cuales actividades presentan alguna potencialidad. Sin duda, el supuesto básico que diferencia esta aproximación estratégica es la posibilidad de elevar el nivel de productividad y de ingresos de los ocupados en el sector informal sin que, sin embargo, se introduzca una gran distorsión en términos de eficiencia y crecimiento. En segundo lugar, y relacionado con lo anterior, se conoce relativamente poco acerca de las interrelaciones entre el sector informal y el resto de la economía. Esto lleva aparejado la necesidad de analizar los flujos de personas, de capital y de bienes tanto intermedios como finales. Los primeros corresponden a estudios de corrientes migratorias del campo a la ciudad y de historias ocupacionales que permitan registrar cambios en actividades desempeñadas y aun en ubicaciones geográficas diferentes. Los segundos se refieren principalmente al análisis de la inversión y su financiamiento y en especial a los mecanismos de intermediación financiera y al destino del crédito. Los últimos se relacionan con las vinculaciones principalmente con el sector formal, ya sea a través de la venta de insumos o bienes intermedios que son posteriormente incorporados al proceso productivo del mismo, como por el destino de los bienes finales que produce. En este sentido, cabe analizar, por ejemplo, la aplicación de formas de subcontratación como las que predominan en la industria del vestuario y la existencia o no de asociación entre niveles de ingreso de los consumidores y bienes finales producidos por el mismo.

En tercer lugar, y una vez determinadas las actividades con cierta potencialidad, cabe investigar los instrumentos de política económica disponibles y su adecuación para el logro buscado. Dentro de esta área se destaca la necesidad de analizar las formas de organización y la participación de las personas ocupadas en el sector. Esta área de análisis multidisciplinario implica estudiar diversas formas de organización, tanto de la producción, como del consumo y de la

canalización institucional de sus intereses. Por último, y al igual que en el sector rural, la utilización del gasto público en salud, educación y vivienda y su reasignación en beneficio de las personas ocupadas en el sector informal, constituye un área de investigación que debe recibir atención prioritaria.

De manera consistente con la interpretación tradicional el análisis de los problemas de empleo en el sector formal ha recibido mayor atención que en los demás sectores. Quedan, sin embargo, algunas áreas de estudio que no parecen suficientemente cubiertas. Sólo a título de ejemplo, conviene señalar al menos dos: las relaciones entre tecnología y empleo y entre las relaciones internacionales y el empleo. Hay acuerdo de que la incorporación de tecnología y las relaciones internacionales constituyen elementos cruciales en cualquier estrategia de desarrollo. No obstante, no se conoce en qué medida afectan la situación de empleo. Preguntas relacionadas con la identificación de tecnologías intermedias más adecuadas a la dotación de factores de nuestros países, con la promoción de las mismas mediante la revisión de los sistemas de incentivos, con la generación regional si no estuvieran disponibles en los mercados mundiales, constituyen temas abiertos a la investigación. En el mismo sentido, no se ha analizado debidamente el impacto de las nuevas exportaciones sobre el empleo, el costo en términos de absorción de mano de obra de la sustitución de importación, la influencia de los intereses multinacionales en el nivel y estructura de empleo y salarios y los efectos de los esquemas de investigación vigentes en la región sobre el empleo.

Por último, conviene señalar cuatro áreas temáticas que se vinculan con todos los sectores anteriormente mencionados. La primera se refiere a las interrelaciones entre distribución del ingreso y empleo. Durante los últimos años se ha generado una serie de investigaciones que postulan la redistribución de ingresos no sólo como objetivo sino también como instrumento para el logro de un mayor nivel de empleo, lo que a su vez, permite consolidar la redistribución original. Otros estudios, generalmente de tipo cuantitativo han concluido que dicho efecto es de escasa significación. Queda todavía por responder interrogantes como qué tipo de políticas serían necesarias para que ambos objetivos se alcancen simultáneamente y en especial, cómo combinar una adecuada política tecnológica con una de redistribución de ingresos para alcanzar el mayor nivel de empleo productivo posible.

La segunda área se refiere a la situación de empleo en el corto plazo. Dentro de ellas se destacan temas como la instrumentación de políticas de ingresos donde la estabilidad de precios se logre sin sacrificio de los niveles de empleo y de ingresos de los grupos más pobres. En este contexto, la participación de los organismos sindicales constituye un área de análisis escasamente explorada. Otros temas dentro de esta misma área son las posibilidades de aprovechamiento de la capacidad instalada o de introducción de turnos adicionales, el comportamiento de las empresas con respecto a la demanda de mano de obra frente a las variaciones coyunturales, etc.

La tercer área se relaciona con el análisis de las relaciones entre educación y empleo. Abundan los trabajos que tratan de determinar los requerimientos de recursos humanos según calificaciones, pero recién se ha comenzado en el análisis de la adecuación del sistema educacional para alcanzar a los grupos más

necesitados, del contenido de la educación y a los métodos de enseñanza. Estudios sobre educación y capacitación para las zonas rurales y para los ocupados en el sector informal que analizan las posibilidades que brindan métodos no formales de educación, como los de educación recurrente o entrenamiento en el trabajo y que examinan críticamente los currícula que se imparten, constituyen temas prioritarios de investigación.

Por último, las relaciones entre población y empleo tampoco han recibido la atención que merecen. Para ilustrar, baste señalar dos temas que ameritan mayores estudios. Por un lado, el análisis de los determinantes de las tasas de participación femenina y por otro, el efecto de los programas de control de natalidad sobre el empleo en el corto plazo.

HACIA LA DEFINICIÓN DE UN PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO OCUPACIÓN-DESOCUPACIÓN

En la sección anterior se presentaron las áreas consideradas prioritarias, las que aunque restringen el campo de análisis, presentan todavía una gran diversidad con el consiguiente riesgo de dispersión de esfuerzos. Por ello resulta necesario tratar de limitar aún más las áreas definidas y otorgar prioridades que puedan orientar los trabajos que se desarrollan en el marco del Grupo de Ocupación-Desocupación.

De acuerdo al análisis efectuado anteriormente, los sectores que mayor prioridad deberían recibir en función de la gravedad del problema del empleo y de la estrategia concebida como marco de referencia serían el rural tradicional y el informal urbano. Asimismo y aun cuando se reconoce la importancia del análisis de las relaciones entre distribución del ingreso y empleo, dada la necesidad de vincular la investigación con las decisiones de política económica, el estudio del problema del empleo en el corto plazo adquiere también relevancia adicional.

Otro criterio que complementa el anterior y le otorga contenido operacional, consiste en concebir el programa de investigación para CLACSO en su conjunto y no sólo para el Grupo Ocupación-Desocupación. Ello implica tomar en cuenta los trabajos que se desarrollan en los otros grupos y comisiones. A partir de la consideración de los programas de trabajo de los mismos y de la comparación con las áreas definidas, se pueden determinar aquellas que en la actualidad no son preocupación de ningún grupo de CLACSO y que por lo tanto, deberían constituir prioridad principal del Grupo de Ocupación-Desocupación. Por otro lado, el hecho de que algunas áreas temáticas aparezcan dentro de las preocupaciones de otros grupos, no asegura que el enfoque utilizado sea el que se sugeriría si el empleo constituyera la preocupación fundamental. Por ello, más que dejar libradas dichas áreas a otros grupos, lo que se propone es desarrollarlas en coordinación con ellos. Esta metodología de trabajo contribuiría asimismo, a estrechar las relaciones entre los grupos que todavía se encuentran en un estado muy incipiente.

A partir de la información sobre actividades de Comisiones y Grupos de Trabajo contenidas en la Memoria del Ejercicio 1973-74, se puede concluir que

las áreas de educación y empleo, población y empleo y movimientos sindicales y empleo están en gran medida cubiertas por las otras comisiones de CLACSO. La Comisión de Educación y Desarrollo ha centrado sus trabajos en la investigación sobre la educación en los sectores populares urbanos, mostrando total coincidencia con una de las áreas señaladas anteriormente. Al respecto, cabría solamente analizar la posibilidad de ampliar la cobertura de dichos estudios, incluyendo también el sector rural. Asimismo, el Programa de Investigaciones Sociales sobre Problemas de Población Relevantes para Políticas de Población en América Latina (PISPAL) de la Comisión de Población y Desarrollo, presenta dentro de su programa de trabajo la temática de las relaciones entre población y empleo y lo mismo ocurre con los movimientos laborales en el Grupo de Trabajo del mismo nombre.

Las áreas de concentración del Grupo de Ocupación-Desocupación serían entonces las restantes. Algunos aspectos de las mismas deberían desarrollarse también en estrecha colaboración con otras comisiones. Al respecto cabe destacar que la discusión del marco estratégico global se efectúa también en la Comisión de Integración y Desarrollo y en el Grupo de Trabajo sobre Alternativas de Desarrollo en América Latina, por lo que la colaboración entre los tres grupos se torna necesaria. Aparentemente, la temática del sector rural tradicional se ubicaría dentro de la Comisión de Estudios Rurales. Sin embargo, los trabajos realizados por la misma enfocan el problema desde un ángulo diferente, concentrándose principalmente en el análisis del asalariado rural y, por ende, refiriéndose principalmente al sector moderno rural y no al tradicional como se propone en esta nota.

La temática del sector informal urbano debería ser una área de máxima prioridad para el Grupo de Ocupación-Desocupación. La colaboración con otros grupos se limitaría a dos aspectos. En relación con el análisis de las migraciones con el Grupo de Trabajo sobre Migraciones Internas de la Comisión de Población y Desarrollo y en lo referente a organización y participación con la Comisión de Desarrollo Urbano y Regional.

Los dos temas referidos al sector formal deberían también beneficiarse de la colaboración con otros grupos, aunque al parecer las líneas de análisis propuestas presentan diferencias significativas. Los aspectos relacionados con la política tecnológica son abordados en alguna medida en el proyecto sobre Instrumentos para la Implementación de Políticas de Ciencia y Tecnología de la Comisión de Ciencia y Tecnología y Desarrollo. Sin embargo, dicho proyecto sólo se refiere a un país de la región, Argentina, y no se otorga mayor prioridad a la relación entre tecnología y empleo. Los temas propuestos en relación a las relaciones internacionales y el empleo tampoco son preocupación explícita de ningún otro grupo de CLACSO salvo dos excepciones. Los aspectos de integración y empleo se consideran en el contexto de la Comisión de Desarrollo e Integración y los de multinacionales, empleo y salarios en el del Grupo de Trabajo de Movimientos Laborales. En la medida en que la primera comisión incorpore el análisis de exportaciones, importaciones y precios internacionales, considerando sus efectos sobre el empleo, creemos que esta área temática podría ser responsabilidad de dicha Comisión.

Quedarían por último dos áreas multisectoriales. La primera, el análisis de los problemas y las políticas de empleo en el corto plazo que no se incluye en ningún grupo en la actualidad y la segunda, las interrelaciones entre distribución del ingreso y empleo que sólo fue preocupación de la Comisión de Integración y Desarrollo hace algunos años.

En resumen, las áreas de investigación podrían ordenarse según su grado de prioridad y exclusividad de preocupación del Grupo de Ocupación-Desocupación, de la siguiente manera: problemas y políticas de empleo en el corto plazo, distribución del ingreso y empleo, sector rural tradicional, sector informal urbano, marco metodológico, tecnología y empleo, relaciones internacionales y empleo, población y empleo, y educación y empleo.

ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO SOBRE MOVIMIENTOS LABORALES EN AMÉRICA LATINA

Rubén Katzman

DESARROLLO Y PERSPECTIVAS SUSTANTIVAS DEL GRUPO DE TRABAJO

Desde su creación, en ocasión de la V Asamblea General de CLACSO, una de las preocupaciones centrales de los miembros del Grupo fue la de definir el ámbito de los problemas sobre el que se iba a concentrar su actividad. La búsqueda de esta definición—que podría caracterizarse como un proceso dirigido hacia el logro de una “identidad intelectual”—se canalizó en una primera etapa a través de esfuerzos por construir un mapa, lo más completo posible, de las investigaciones existentes sobre distintos aspectos de los movimientos laborales en América Latina, así como de los investigadores que tendían a identificar sus temáticas específicas como parte de este campo de estudios.

Estos esfuerzos iniciales, que contaron con el valiosísimo apoyo de ICIS (FLACSO) y de ILDIS (Friederich Ebert), se materializaron en un catastro de investigadores e investigaciones que fue a su vez la base de información que nos permitió organizar una primera reunión general en noviembre de 1972, a la que concurrieron la mayoría de los que en ese momento se encontraban trabajando en temas afines al que nos nucleaba. Tanto el contenido de los 25 trabajos allí presentados como las discusiones a que los mismos dieron lugar dejaron en claro, por un lado, el interés dominante entre los participantes por los movimientos laborales urbanos y, más específicamente, por las causas y consecuencias de diversas manifestaciones de la acción colectiva de las clases urbanas subalternas. Por otro lado, subyacente a este interés general pudimos observar una considerable dispersión en cuanto a focos concretos de investigación, hecho que nos llevó a reflexionar sobre temas tales como las ventajas relativas de la dispersión y de la concentración temática para el desarrollo del conocimiento en este campo, la posibilidad de organizar intereses específicos similares en empresas colectivas de investigación y las dificultades de precisar los límites sustantivos del objeto intelectual del Grupo. (Retomaré estos puntos más adelante, en la discusión de los problemas organizacionales).

Las discusiones y decisiones estimuladas por este primer intercambio fijaron una plataforma a partir de la cual comenzaron a perfilarse con creciente nitidez las características del Grupo. Actualmente, mi impresión es que su núcleo más activo está formado por un conjunto de científicos sociales en los

cuales prima la sospecha—alimentada por una tradición intelectual y política de larga data—que los movimientos laborales urbanos en general, y en particular las acciones colectivas de los obreros industriales, son fuerzas causales muy importantes en el proceso de transformación social y que, por ende, su análisis ofrece una perspectiva privilegiada desde la cual avanzar en la comprensión de la probabilidad de emergencia y la viabilidad del mantenimiento de estructuras sociales alternativas a las actualmente vigentes.

Debido parcialmente al hecho de que esta sospecha tiene mas anclajes en la realidad sociopolítica del grupo de los países latinoamericanos de industrialización más avanzada, es en ellos en donde se han reclutado preferentemente los miembros del Grupo. Este esbozo de delimitación del “objeto” del examen colectivo puede ser considerado como una primera etapa en el proceso de logro de una “identidad intelectual” del Grupo. Una segunda etapa, en la cual nos encontramos actualmente pero donde y hemos hecho algunos avances, es la de obtener cierto consenso sobre la relevancia de una serie de dimensiones o factores analíticos para explicar las características más salientes de los movimientos laborales urbanos en América Latina. Lo que nos preguntamos aquí es, en primer lugar, si hay algo peculiar a estos movimientos que nos lleve a analizar críticamente y a cuestionar la utilidad de los marcos teóricos de referencia elaborados para dar cuenta del mismo fenómeno en países de industrialización más temprana. En segundo lugar, también nos preguntamos sobre cuáles son los factores que mejor pueden dar cuenta de estas peculiaridades.

La metodología de la investigación comparativa es la más adecuada para el logro de estos fines, y con ese propósito ha sido utilizada repetidamente en la literatura. Así por ejemplo, autores interesados en detectar los factores que explican las orientaciones prevaecientes en el movimiento laboral estadounidense han encontrado una guía útil en la comparación del mismo con los movimientos laborales de Europa Occidental. Así, la ausencia en el primer caso y la vigencia en el segundo, de un legado feudal que tiñe la mayoría de las instituciones y que se refleja entre otras cosas en la forma que históricamente han asumido las relaciones entre las clases sociales, ha probado ser una fuente de importantes conclusiones que iluminan las singularidades de los movimientos laborales en uno y otro contexto.

En nuestro caso, la composición del Grupo de Trabajo ha favorecido la comparación de las experiencias entre los países latinoamericanos representados en el Grupo. Quizás por la lógica misma de la interacción continuada entre científicos sociales interesados en dar cuenta de fenómenos similares, la tendencia ha sido a generar cierto consenso sobre qué cosas son importantes y cuáles no, y a elaborar algunas ideas sobre cómo se jerarquizan estas dimensiones en base a su relevancia causal relativa. De este modo, en nuestra experiencia las singularidades de los movimientos laborales latinoamericanos han tendido a emerger más de las similitudes que de las diferencias, más de las “comunalidades” que de las “especificidades.”

Quisiera ahora, a partir del examen de algunos proyectos que se han llevado a cabo o que se están realizando actualmente en el Grupo, hacer algunos

comentarios sobre la forma en que se han ido identificando algunas problemáticas centrales para el desarrollo de este campo de estudios y describir cuáles son las preocupaciones más generales que guían en este momento los proyectos en los cuales participa una alta proporción de los miembros.

El proyecto que ha permitido un avance más acelerado en la búsqueda de un cierto consenso con respecto a las dimensiones relevantes para el análisis de los movimientos laborales latinoamericanos ha sido el dirigido por Rodolfo Stavenhagen y patrocinado por el Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT y CLACSO, sobre "Sindicalismo y Desarrollo Económico en América Latina."

Como su nombre sugiere, este proyecto examinaba la acción recíproca entre sindicalismo y desarrollo económico en varios países del área (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú) a partir de un esquema que permitía y estimulaba la comparación de los resultados de estudios de caso (en empresas o ramas de actividad industrial) y monografías nacionales entre los distintos países representados. En diciembre de 1974 se realizó en Bariloche un Simposio en el curso del cual se confrontaron estos trabajos. Pese a que las conclusiones de la reunión fueron excelentemente resumidas por Juan Carlos Torre—quien ofició de relator del Simposio—en uno de los Boletines de CLACSO, quisiera destacar aquí brevemente aquellos aspectos de la discusión originada alrededor de este proyecto que a mi entender han significado un avance colectivo en el proceso de descubrimiento de aquellas problemáticas peculiares del movimiento laboral latinoamericano que nos ayudan a comprender sus características más significativas.

Una de las primeras observaciones generadas durante la discusión colectiva fue que más que evocar la imagen de un sindicalismo que se presenta como protagonista del desarrollo, las distintas monografías nacionales tendieron a dibujar un cuadro del sindicalismo en el que éste aparecía articulado al Estado, subordinado a la lógica del crecimiento de los grupos dominantes, actuando como agencia de control de los trabajadores más que como portavoz de sus reivindicaciones.

Esta primera comprobación llevó a trasladar el eje de la discusión a las características de las relaciones entre el Estado y el movimiento sindical. Particularmente, en base a la experiencia de los países representados en el proyecto, se trató de identificar cuáles eran las fuerzas que operaban, ya sobre el sindicalismo ya sobre el Estado, para reforzar o debilitar las relaciones de dependencia entre estas dos entidades.

Se hicieron mención entonces a una serie de factores. Entre los referidos a las fuerzas que empujarían al sindicato a estrechar sus relaciones con el Estado se mencionaron las siguientes:

1. La debilidad estructural de la clase obrera, visualizada en el peso de una abundante oferta de trabajo y una escasa calificación profesional. Esta hipótesis, presente entre otros en el trabajo de James Payne sobre el sindicalismo peruano, señala que cuanto mayor la debilidad estructural de la clase, más

fuerte será su tendencia a dirigir las reivindicaciones hacia el Estado, solicitando su intervención para la satisfacción de sus demandas ("political bargaining" en la terminología de Payne).

2. El efecto de las crisis económicas. Este factor tendría un efecto similar al anterior en el sentido que el sindicalismo acudiría al Estado en situaciones de crisis para asegurar la defensa de las posiciones adquiridas o la estabilidad laboral. Sin embargo, las crisis económicas suelen ser más coyunturales que las situaciones de debilidad estructural que afectan a la fuerza de trabajo, las que pueden llegar a constituirse en un rasgo cuasi-permanente de la clase obrera. Consideraciones de este tipo llevan a preguntarse por las condiciones bajo las cuales las relaciones entre el Estado y el sindicalismo que se forman bajo el signo de las crisis económicas, permanecen en el tiempo.

Entre los factores referidos a las fuerzas que actúan sobre el Estado favoreciendo una mayor densidad en sus relaciones con el sindicalismo se mencionaron las siguientes:

1. Las crisis de hegemonía. Esta perspectiva da prioridad a las iniciativas que partieron desde el interior del Estado dirigidas al logro de un apoyo político de las masas obreras recién movilizadas, con el objeto de zanjar los conflictos existentes a nivel de los sectores dominantes. A partir de allí, el grado de autonomía del sindicalismo con respecto al Estado estaría altamente relacionado al grado de independencia del Estado con respecto a las clases dominantes. Cuanto más estrecha esta última relación, mayores las posibilidades de autonomía para el movimiento sindical.

2. El Estado como planificador del desarrollo de la sociedad. Esta perspectiva, que ilumina gran parte de la discusión sobre las relaciones entre sindicalismo y Estado en Europa Occidental (ver Kidron: *El Capitalismo de Post-guerra*; Pizzorno: *Los Sindicatos y la Acción Política*; Galbraith: *The New Industrial State*) tiende a mostrar al Estado interesado en establecer pactos con el movimiento sindical que aseguren el orden social, un flujo previsible de la demanda agregada, la estandarización de los costos salariales y un flujo de la actividad productiva relativamente continuo y alto.

3. El Estado como agente económico. Tanto el rol planificador del Estado como el rol del Estado como administrador de las empresas públicas constituyen factores que tienden a aumentar la intensidad de las relaciones entre sindicalismo y Estado. (Cabe acotar que este hecho afectaría la vieja discusión sobre la preeminencia en los sindicatos de la acción económica sobre la acción política o de la acción política sobre la acción económica. La distinción comenzaría a carecer de fundamento en sociedades donde la presencia del Estado en la vida económica tiende a diluir los límites entre los dos tipos de acciones.)

Es muy probable que el peso relativo de cada uno de los factores mencionados en la definición del tipo y la intensidad de las relaciones entre sindicalismo y Estado varíe según los países y el período histórico que se considere en cada uno de ellos. Esta preocupación por individualizar las condiciones que afectan las relaciones entre Sindicalismo y Estado fue un ingrediente importante en la elaboración de una propuesta—resultante del Simposio—de estudiar en

forma comparativa dos momentos del sindicalismo latinoamericano: (a) la etapa de su formación como movimiento de masas que coincide con el período de la industrialización; (b) la etapa más reciente que puede ubicarse a partir de mediados de la década del sesenta y se caracteriza por el impacto del flujo de capitales extranjeros sobre la economía.

Este proyecto—que coordinará Juan Carlos Torre—describe la transición de uno a otro de estos momentos en base a los siguientes rasgos: (1) el pasaje en el modelo de desarrollo de un patrón más o menos abierto, esto es, de una industrialización dirigida hacia un mercado interno ampliado, a un patrón cerrado, asentado sobre una fuerte concentración de los ingresos y la exclusión de los sectores populares; (2) el pasaje en el Estado, de una estructura de poder abierta a las presiones de las fuerzas sociales a otra, de características burocrático-autoritarias, que define imperativamente las metas societales.

La comparación permitirá avanzar en la identificación de los elementos de esta transición que determinan diferentes consecuencias para el movimiento laboral como un todo y para diferentes sectores dentro del mismo. En particular, se prestará especial atención a las formas a través de las cuales las características de las relaciones entre los órganos obreros y el Estado desarrolladas durante la época de apogeo del sindicalismo de masas, se oponen, traban, entran en conflicto con aquellos aspectos de las organizaciones laborales que emergen como respuesta a las nuevas condiciones que impone el proceso de acumulación.

Los intercambios habidos desde la creación del Grupo han alimentado otro proyecto, actualmente en marcha. Se trata de la elaboración de un libro en el cual se evaluará la literatura existente y las perspectivas de desarrollo de los estudios sobre fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina. Este proyecto, sugerido inicialmente por el Comité Latinoamericano del Social Science Research Council, y patrocinado conjuntamente por el SSRC y nuestro Grupo de Trabajo, nos brinda la posibilidad de poner al día en forma articulada los conocimientos sobre estos temas dándonos, además, las bases para (y enfrentándonos con el desafío de) sugerir algunas líneas generales por donde deberían canalizarse futuras inversiones intelectuales a fin de lograr un efectivo desarrollo de esta área de estudios.

Sin entrar en los detalles del proyecto (estos serán presentados en un próximo número del Boletín CLACSO), quisiera referirme muy brevemente a las ideas generales que han guiado su elaboración. La mayoría de los que de una u otra forma han participado en la confección del proyecto se han manifestado preocupados porque el volumen resultante no devenga en una mera colección de artículos sobre distintos tópicos relacionados con la fuerza de trabajo y los movimientos laborales en la región, sugiriendo más bien que las contribuciones de los distintos autores deberían tender a articularse alrededor de cierta unidad sustantiva.

Para lograr este objetivo pedimos a cada uno de los participantes que orientará su exploración bibliográfica y su evaluación de los materiales guiados por el propósito de revisar los fundamentos teóricos y empíricos de alguna de

las imágenes prevalecientes en la literatura sociológica sobre América Latina sobre las peculiaridades de la fuerza de trabajo y los movimientos laborales del área. Entendimos que las características de esta “imagen” serían las siguientes:

1. En cuanto a las condiciones que hacen al “poder estructural” de la fuerza de trabajo urbana, esto es, las condiciones que afectan la capacidad de regateo económico de los trabajadores en el mercado laboral, ellas permitirían caracterizar a la clase por su *débil poder estructural* (peso de los desempleados, heterogeneidad de la composición, la marginalidad de gran parte de la fuerza de trabajo en la estructura productiva, etc.).

2. En cuanto al sistema de relaciones laborales y los sindicatos, esto es, las formas—institucionales o no—a través de las cuales se organiza la prestación de la fuerza de trabajo y las características que asumen las organizaciones creadas por la articulación de sus intereses profesionales, se señalarían los rasgos siguientes: la precariedad del sistema de relaciones laborales, su fuerte penetración por el Estado, la dependencia del sindicato de agencias externas—Estado y/o empresas—la escasa participación de las bases en la vida política interna de las organizaciones laborales.

3. En cuanto al movimiento laboral, en tanto expresión de los trabajadores en su relación con las ideologías, las clases propietarias y el Estado, se caracterizaría por sus orientaciones difusas que condensan más la problemática de la inserción de la fuerza de trabajo en la ciudad y en la sociedad que en el mundo de la producción.

A partir de esta imagen surgieron una serie de preguntas que guiaron la elaboración de un primer bosquejo de cada capítulo. Estos bosquejos, junto con materiales detallando los objetivos sustantivos perseguidos a través del volumen, fueron puestos a consideración de cada autor como estímulos iniciales para el desarrollo del índice analítico de su capítulo.

Nuestra expectativa es que la revisión crítica de esta imagen a través de la evaluación de la literatura sobre diversos aspectos de la dinámica de los mercados de trabajo, de las relaciones laborales, de las estructuras sindicales, de las relaciones del sindicato con partidos políticos y con el Estado y de las ideologías que orientan las acciones colectivas de las clases urbanas subalternas resultará en un libro que se alimentará armónicamente con las contribuciones de los distintos capítulos y que irá al encuentro de los problemas dominantes de los movimientos laborales en América Latina. Al mismo tiempo, esperamos que los resultados nos permitan clarificar el camino que tenemos por delante en el desarrollo de este campo, permitiéndonos identificar los problemas teóricos y metodológicos sobre los cuales sería conveniente concentrar los esfuerzos futuros de investigación.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

La discusión anterior puede resumirse en los siguientes puntos:

1. La lógica de la interacción entre científicos sociales interesados en una misma problemática suele apuntar hacia el logro de una “identidad intelectual” de Grupo. Esta “identidad” se forma a través del reconocimiento de una comu-

nidad temática, de un cierto consenso acerca de cuáles son las cosas que vale la pena explicar y cuáles las dimensiones cuya exploración no se puede eludir si se pretende elaborar explicaciones significativas. En nuestro caso, las discusiones dieron origen a un principio de ordenamiento de las dimensiones que dan cuenta de las orientaciones y acciones colectivas de las clases urbanas subalternas, en el que las relaciones entre el sindicalismo y el Estado ocupan una posición privilegiada en la jerarquía causal. Al respecto, debemos sin embargo señalar el carácter privisorio de esta comprobación. Ella indica nada más que un punto histórico de confluencia entre las opiniones de los miembros del Grupo, que refuerza ciertas perspectivas y modifica otras; en última instancia, su efecto es el de homogeneizar el marco de referencia desde el cual se podrán plantear nuevos problemas para la investigación y la subsecuente discusión colectiva.

2. Existen condiciones que facilitan y otras que retardan este proceso de logro de identidad grupal. Un grupo intelectual se efectiviza como tal cuando logra mantener por un tiempo prolongado un núcleo de personas que encuentran en la interacción continuada un estímulo indispensable para el desarrollo de sus propias ideas. Esta afirmación encuentra apoyo en una observación recurrente en CLACSO, según la cual la vitalidad de los Grupos descansa en gran medida en la proporción de sus miembros que están efectivamente dedicados a investigar aspectos de la temática que los reúne. Como lo he mencionado anteriormente, mi opinión es que para maximizar la densidad del intercambio de ideas es conveniente, al menos en una primera etapa mantener cierta estrechez en la amplitud de la problemática que ataca el Grupo y un relativo aislamiento con respecto a las actividades de otros Grupos.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE PROCESOS DE ARTICULACIÓN SOCIAL

M. Esther Hermitte

La primera de las dos ópticas complementarias se refiere especialmente a las causales que determinaron la necesidad de constituir el grupo y a su trayectoria. La segunda a su labor futura y, fundamentalmente, al rol que puede desempeñar en ciertos lineamientos de política científica en América Latina, desde el seno de su institución auspiciante, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. El hecho de que este grupo esté aún en una etapa formativa, fue incorporado a CLACSO hace menos de un año, y que sea el primer, y hasta ahora único grupo conformado por antropólogos en esa institución, le imprime ciertas características importantes.

En lo que atañe a la primera circunstancia, la breve trayectoria significa que lo realizado es comparativamente menor a otros grupos de CLACSO de más antigüedad y que, por la misma razón, su labor futura acusa rasgos más exploratorios. Ello no obstante, su singularidad como grupo antropológico involucra la responsabilidad de sus miembros, actuales y potenciales, de asumir varias tareas como: llenar un vacío de comunicación entre investigadores de América Latina, activar intercambios docentes, posibilitar la agilización de publicaciones y canalizar la inserción de antropólogos en un grupo productivo y de buen nivel, dada la deficitaria situación académica en distintos países. La apertura del grupo a antropólogos jóvenes no escapa al interés de sus miembros.

A nadie que conozca la situación académica de varios países latinoamericanos sorprenderá que recalquemos la importancia medular de contar con un foro donde compensar las limitaciones de la profesión antropológica, enraizadas en factores de índole económica, social y política. Más aún, la creación de este grupo, su mayor representatividad futura y la apoyatura de CLACSO se reflejará en la mayor capacidad de acción de un núcleo de investigadores, en cuanto a la convocatoria de reuniones, organización de proyectos de investigación coordinados y publicación de resultados.

Hasta ahora la participación de antropólogos latinoamericanos en reuniones internacionales se ha realizado bajo la cobertura de las grandes agrupaciones tales como la "American Anthropological Association," el "Congreso Internacional de Americanistas," el "Congreso de Ciencias Antropológicas y Etnológicas," etc. Si bien esa participación es importante, creemos que un grupo como el constituido puede movilizar sus recursos humanos para promover

reuniones más frecuentes y ágiles en las que, en lugar de la atomización que significa la presentación de un número de ponencias sobre distintos temas, se nuclea la actividad dentro de un temario amplio pero con hilos conductores que permitan un diálogo más fructífero. En lo que antecede quedan delineados algunos puntos que pueden ser explicitados más adelante como elementos de una política científica y el rol que en ese ámbito puede desempeñar este grupo de trabajo.

EXPERIENCIAS

Creemos pertinente ahora resumir, tanto la intención de la constitución originaria del Grupo, como el tema seleccionado y el carácter de la primera reunión celebrada en la ciudad de Buenos Aires entre el 1° y el 5 de julio de 1974.

Las conversaciones mantenidas desde bastante antes de esa fecha entre varios antropólogos, despertaron un interés en reunir en un volumen varios estudios realizados en América Latina. La decisión implicaba encontrar un tema lo suficientemente amplio que permitiera incluir investigaciones diversas, tanto por su área geográfica como por la temática. En el curso de subsiguientes conversaciones y comunicación epistolar mantenida con antropólogos residentes en distintos lugares, se afianzó la necesidad de encontrar (1) un tema flexible para incorporar diversos enfoques, y (2) la conveniencia de reunirnos personalmente en lugar de organizar la publicación de un libro ‘a distancia.’

Este criterio se afirmó totalmente en ocasión de celebrarse el Congreso de Ciencias Etnológicas y Antropológicas en la ciudad de Chicago en septiembre de 1973, donde un grupo de antropólogos pudimos intercambiar ideas sobre los dos puntos mencionados más arriba. El tema elegido—Procesos de Articulación Social—era deliberadamente amplio. La definición operacional seleccionada fue la de los “mecanismos conectivos entre ciertas unidades estudiadas por el antropólogo (pequeña comunidad, grupo indígena, barrio, migrantes, etc.) y la sociedad global, a través de los cuales se transmite la acción social y circulan los bienes y servicios.” El concepto de articulación social no era totalmente inédito. Quienes se habían ocupado del análisis de unidades de distinta complejidad en los sistemas sociales estudiados habían tenido que formular esquemas que permitieran enfocar adecuadamente la relación entre esas unidades. Se acuñaron términos como “niveles de integración” (Steward, Gillin), “niveles de relaciones comunales” (Wolf), y el término mismo de articulación aparecía en los trabajos de Adams y de Wolf.

Nuestro grupo prefirió el término articulación al de integración porque con ello se podían evitar los supuestos de homogeneización social y/o cultural. En otras palabras, los procesos de articulación no necesariamente debían implicar que los segmentos sociales disímiles perdieran, al conectarse, sus características distintivas.

Ya que la reunión habría de tener un carácter exploratorio se decidió, igualmente, establecer bordes fluidos al enfoque de las presentaciones, a fin de contar con la mayor participación. Es importante recordar que los temas a presentar serían resultado de trabajos de campo ya realizados y no necesaria-

mente con el enfoque preciso del título del seminario. En realidad lo que se intentaba era estimular una "revisión" del material a la luz del tema sugerido. Por ello se dejó al criterio de los participantes la selección de un enfoque sincrónico o diacrónico y simplemente se les sugirió que se podrían plantear cuatro formas de articulación a saber: inter-étnica, inter-clase social, rural-urbana e inter-regional.

El seminario no aspiraba a hacer aportes teóricos 'ab initio,' sino más bien discutir material empírico con fines, si, a elaboraciones más ajustadas en sucesivas reuniones. Las ponencias presentadas a esa primera reunión fueron las siguientes:

- Ackerman, Kenneth: "Becoming a Criollo: Power and Reciprocal Acculturation in an Argentine Frontier Town"
- Archetti, Eduardo y Kristi Anne Stolen: "La herencia entre los colonos del norte de la provincia de Santa Fe (Argentina)"
- Bartolomé, Leopoldo: "Sistemas de actividad y estrategias adaptativas en la articulación regional y nacional de colonias agrícolas étnicas: El caso de Apóstoles, Misiones (Argentina)"
- Cardoso de Oliveira, Roberto: "Articulación inter-étnica en Brasil"
- Greenfield, Sidney: "The Cabo Eleitoral and the Articulation of Local Community and National Society in Pre-1968 Brazil"
- Hermite, Esther y Carlos Herrán: "Sistema productivo, instituciones intersticiales y formas de articulación social de una comunidad del N.O. argentino"
- Miller, Elmer: "The Impact of Pentecostal Symbolism on Argentina Toba Concepts of Power"
- Muratorio, Blanca: "The Tinterillos or Street-Corner Lawyers: The Role of Legal Brokers in a Bolivian Community"
- Strickon, Arnold: "Estancieros and Gauchos: A Problem in Class, Culture, and Social Articulation"
- Whiteford, Scott: "Social Articulation and Power: The Zafreros and the Plantation Environment"

Este grupo de ponencias indicó la multiplicidad de enfoques posible pero, a pesar de ello, apareció como factor nucleador el interés de los participantes en profundizar el análisis de las unidades articuladoras, la movilización de recursos según las situaciones de articulación, los actores y los cursos de acción. El enfoque diacrónico en algunos de los casos presentados señaló, asimismo, la riqueza que éste puede proporcionar al estudio de las formas procesales de articulación. La clarificación de las dimensiones de articulación apuntadas significó un avance para obtener una mayor sistematización del trabajo futuro del grupo y, paralelamente indicó un camino a seguir en las ponencias de la próxima reunión del mismo.

PERSPECTIVAS

La investigación antropológica en América Latina se aboca, con escasísimas excepciones, a una temática que no puede ignorar la perspectiva de la sociedad compleja. El impacto, directo o indirecto, del sistema social más amplio sobre las comunidades indígenas, grupos marginados, sectores rurales aislados, migrantes de distinto origen étnico, etc. es evidente. Frecuentemente el análisis antropológico se centra en la micro-unidad seleccionada y sólo se refiere a la macro-dimensión social en términos generales. El interés en incorporar esta última dimensión es creciente pero la diversidad de situaciones nacionales y las limitaciones creadas por factores tan distintos como la amplitud del tema central de interés de la investigación, la orientación teórica del investigador y aún aspectos relativos a tiempo disponible, presupuesto, etc. hacen que no se hayan generado todos los esfuerzos sistemáticos conducentes a la elaboración de una teoría adecuada.

Admitimos la gran multiplicidad de situaciones empíricas y reconocemos que cada proceso de articulación se caracteriza por una estructura y dinámica propias. Por ello no es provechoso teorizar sobre procesos articulatorios en general sin antes profundizar nuestro conocimiento de los procesos que se dan dentro de cada una de las dimensiones específicas que se elija identificar. Con todo, creemos en la posibilidad de arribar a la elaboración de un modelo o modelos alternativos de articulación y, en futuras investigaciones, el grupo de trabajo puede estimular la recolección de material que sirva para desbrozar un campo empírico tan rico como diversificado, a fin de lograr síntesis adecuadas de esa multiplicidad. La selección de un tema por un grupo que se interesa en la construcción de material empírico tanto como en el refinamiento conceptual, significa la posibilidad de organizar investigaciones que permitan establecer comparaciones. No creemos que este tipo de actividad sea a corto plazo pero las posibilidades son ricas y a un más largo plazo constituirán un aporte al conocimiento del funcionamiento de distintos sistemas sociales de América Latina.

La existencia de un corpus de data que permita establecer comparaciones no es hasta ahora tan completa como sería deseable y, si bien tenemos que reconocer la extrema variabilidad de intereses en temas de investigación así como la compleja realidad social de las distintas áreas de América Latina, el concepto de articulación social, precisamente por ser abarcativo, puede señalar el camino adecuado para cumplir ese objetivo.

Puede aquí cuestionarse hasta donde un grupo de personas que ni siquiera representan a todos los países (hay miembros del grupo de Argentina, Brasil, Perú y algunos estadounidenses cuya área de especialización es América Latina) puede emprender una tarea coordinadora de tal envergadura. El hecho de que se haya constituido como grupo de trabajo implica que su composición y sus cursos de acción denotan características especiales. Una ampliación exagerada en el número de miembros le restaría su calidad de grupo de trabajo para convertirlo en una Federación Latinoamericana, o algo parecido, de naturaleza opuesta a la intención original de su creación.

Proponemos una amplificación lenta y condicionada a una serie de crite-

rios que se decidirán en la próxima reunión del Grupo en Quito, y consideramos que la extensión de la labor del Grupo y la 'captación' de investigaciones en la línea coincidente con el tema de nuestro interés puede ser vehiculizada a través de los miembros del grupo. Un dato ilustrativo de esas posibilidades es que en nuestra primera reunión de julio de 1974 contamos con la presencia de un solo representante del Brasil, mientras que a la segunda se presentarán varias ponencias sobre procesos articularios en ese país, gracias a la gestión del Dr. Roberto Cardoso de Oliveira quien logró interesar a sus colegas en nuestro tema de análisis.

Otros datos indican de que manera va consolidándose la acción del grupo de trabajo. Es oportuno mencionar aquí que, así como en 1974 el carácter exploratorio de la reunión implicó la presentación de trabajos de índole empírica, sin pretensiones de alta teoría, para este año contaremos con varias ponencias que se ocupan, a nivel teórico, del concepto de articulación. También consideramos como de esencial importancia, la iniciación de investigaciones en la actualidad por varios miembros del grupo lo que brinda una excelente oportunidad para profundizar en el tema. Es pertinente resumir aquí los temas de esas investigaciones.

La Dra. Blanca Muratorio estudiará las "Formas de Articulación Social entre el campesinado y la sociedad global en Ecuador." La investigación se llevará a cabo en la sierra ecuatoriana, principalmente en la provincia de Chimborazo. Dichas formas de articulación serán analizadas con referencia a tres situaciones: (1) un proyecto que pretende la vinculación a través del desarrollo de las organizaciones indígenas tradicionales, (2) un proyecto de desarrollo rural que intente capacitar a los campesinos para la autogestión, y (3) la labor de algunas misiones protestantes que pretenden hacer, según sus propias declaraciones, un trabajo exclusivamente religioso y educacional.

El Dr. Leopoldo Bartolomé dirigirá un proyecto de investigación en la provincia de Misiones, Argentina, sobre "Procesos de toma de decisiones de producción en explotaciones agrícolas familiares." En esa investigación se intentará analizar la relación entre la matriz sociocultural general y la situacional, y el comportamiento económico de colonos a cargo de explotaciones agrícolas familiares. El objetivo central será la determinación a nivel empírico y desagregado, de aquellos mecanismos y procesos a través de los cuales se articulan objetivos y estrategias individuales con los que emergen del sistema socioeconómico global dentro del cual se dan.

La Dra. Esther Hermitte, con la colaboración del Licenciado Carlos A. Herrán investigarán "Los migrantes en el proceso de articulación social: catamarqueños en la ciudad de Buenos Aires." El migrante del interior—en este caso originario de la provincia de Catamarca, en el noroeste argentino—se enfrenta a una realidad nueva en la ciudad capital y debe asumir roles articularios de diversa naturaleza. Por una parte su propia interacción con individuos y grupos de la ciudad de destino, con los que integrará nuevas redes de relaciones, y por otra su rol de articulador con la comunidad de origen. Los migrantes catamarqueños pueden constituir una comunidad o varias comunidades en el seno de la sociedad receptora. Es por lo tanto un objetivo central conocer la estructura

organizativa y las redes de relaciones dentro de esa comunidad inmigratoria y el rol de las asociaciones localistas catamarqueñas en la ciudad de Buenos Aires. Este tema se relaciona con la investigación a iniciar por el Dr. Scott Whiteford sobre migrantes internos en México y el intercambio de información constituirá sin duda un aporte positivo para ambas investigaciones.

Para terminar debemos referirnos a varios items que configuran en otro sentido la importancia de sentar con claridad algunas líneas de política científica. El hecho de contar con antropólogos de varios países es fundamental para abrir una comunicación que no solo se da en las reuniones periódicas del grupo de trabajo, sino que ya se ha hecho evidente en el intercambio docente interlatinoamericano, logro no desdeñable dadas las restricciones del mercado de trabajo antropológico en algunos lugares. A raíz de la reunión de 1974, uno de los miembros del grupo fue invitado como profesor visitante a una universidad de Brasil y otros tres miembros tienen, en la actualidad, ofertas similares.

Con esta iniciativa se quiebra una situación anterior en la que el ideal de muchas universidades latinoamericanas era la contratación del gran especialista europeo o norteamericano. América Latina cuenta hoy con un número estimable de antropólogos nativos, altamente capacitados para la investigación y la docencia y ha de ser importante en un futuro incentivar ese intercambio extendiéndolo al sector estudiantil y a la coparticipación en proyectos de investigación.

Paralelamente, la agilización de publicaciones es un hecho muy positivo y puede comprender no solo las publicaciones resultantes de las ponencias presentadas en los seminarios de Articulación Social sino también la iniciación de ciertas colecciones que incluyan estudios sobre América Latina. La Editorial Amorrortu de Buenos Aires ha firmado ya contrato con CLACSO para publicar en un volumen los trabajos presentados al seminario reunido el año pasado. El libro está en preparación, es necesario traducir algunas ponencias, y será publicado a principios de 1976. Esa misma editorial ha manifestado su interés en la publicación de una serie de libros de antropología sobre aspectos relevantes de la realidad social latinoamericana.

La inserción formal de un número de investigadores en un grupo de trabajo permitirá, en síntesis, superar los problemas de incomunicación que, desafortunadamente, se dan tanto a nivel internacional como intranacional y que afectan negativamente la productividad, el estándar científico y las ocasiones de presentar a sectores más amplios de la profesión información sobre la marcha de las investigaciones.

BASES

Características del Enfoque Antropológico

Una de las notas distintivas de la antropología social dentro de las ciencias sociales, además del enfoque comparativo con que encara el estudio de sociedades y culturas, es su perspectiva holística (el hombre y su relación con la naturaleza, la estructura económica, política, religiosa, etc.) que ha sido aplicada tanto a nivel micro como macro. Esta tónica tuvo su origen en el hecho de que

en sus comienzos la antropología debió enfrentar el estudio de sociedades cuya “exoticidad” desde el punto de vista europeo, obligaba a no dejar de lado el análisis de ningún aspecto de las mismas. Si bien esta concentración en sociedades “primitivas” o exóticas hace ya tiempo que ha dejado de ser tal, el énfasis comparativo, holístico, y desagregado continúa distinguiendo al enfoque antropológico. Ello constituye quizás el aporte más significativo que hace la antropología social al estudio de las sociedades complejas contemporáneas. No debe olvidarse que los antropólogos han sido pioneros en el estudio del campesinado, campo al que siguen contribuyendo en forma destacada, especialmente en América Latina. La variedad de subespecialidades que se han desarrollado dentro de la antropología social (antropología urbana, antropología económica, antropología política, antropología simbólica, etc.), son indicativas de un proceso de actualización permanente entroncado con la problemática más candente de las ciencias sociales.

La Articulación Social Como Problema

La búsqueda de los miembros del Grupo de Trabajo está orientada por un enfoque *procesal* antes que estático o formal. Por modelo procesal entendemos uno en que la sociedad es concebida como una interacción compleja, multifacética y fluida, de muy variables grados de asociación y disociación. Desde esta perspectiva, la “estructura” se evidencia como una construcción abstracta, solo heurísticamente diferenciable del proceso interactivo en desarrollo, y que constituye en última instancia una representación temporal y acomodaticia de dicho proceso en un determinado momento. Es necesario, por lo tanto, especificar un enfoque que supere la falsa oposición entre estática y dinámica social. Ello lleva a considerar a los sistemas socioculturales como esencialmente generadores de su propia estructura y cambiantes en el tiempo, ya que tanto las sociedades como los grupos modifican constantemente sus estructuras adaptándolas a las condiciones internas y externas.

Preocupaciones

La primera preocupación reviste una importancia no solo teórica sino también eminentemente práctica. El aporte de la antropología social a la problemática específica de las sociedades complejas depende en gran medida de su capacidad para producir modelos analíticos que reconozcan e incorporen la dimensión macrosocial, sin por ello perder de vista al actor individual ni la complejidad y multiplicidad de las variables que contextualizan la acción social. El interés por definir y analizar las formas y procesos conectivos busca asimismo superar una óptica implícita en una gran mayoría de trabajos antropológicos. Tal óptica consiste en concentrarse en el estudio de unidades societales que de facto son tratadas como sistemas cerrados. Esto conduce, a su vez, a que se plantee una contradicción aparentemente insuperable entre esta concentración atomística, y los modelos socioculturales típicos de la antropología, con su fuerte tinte “inte-

gracionista" y sistémico. El antropólogo se preocupa por *la* organización social, *los* símbolos culturales, etc., pero tradicionalmente estudió microcosmos cuya validez y representatividad descansa en el supuesto de que los principales elementos del "todo" están contenidos en las "partes." El expediente de apelar al estudio de unidades "similares" a las sociedades totales o completas sobre las cuales se centró por mucho tiempo la atención antropológica, es de alcances bastante limitados y despierta siempre la duda de su representatividad, a pesar del valioso esfuerzo de algunos investigadores por encuadrar y dar rigurosidad a los así llamados "estudios de comunidad."

En su evaluación de los aportes de la antropología social británica al estudio de las sociedades complejas, Eisenstadt (*Current Anthropology* 2, no. 3) roza esta problemática al afirmar que la mayoría de esos estudios no se han preocupado específicamente de las clases de relaciones existentes entre variables diferentes, sino que han partido y parten del supuesto de que todas esas variables están estrechamente asociadas a través de sus contribuciones mutuas, así como por su contribución a la sociedad como un todo mediante su "función." Empero, como señala dicho autor, este modelo da lugar necesariamente al interrogante de cuáles son los mecanismos a través de los que se mantienen las interrelaciones entre las variables.

La preocupación por los procesos de articulación se origina en la urgencia en buscar una salida a ese dilema teórico-metodológico, centrando el objetivo en el "tejido conectivo" de la sociedad antes que en sus unidades constitutivas por se. Aún durante el período de auge de los estudios de comunidad diversos autores ya se preocuparon por señalar el problema de encontrar modelos que permitiesen conceptualizar y describir un "todo" que está simultáneamente contenido dentro de otros "todos" y permeado por los mismos. En otras palabras, es muy probable que la antropología encuentre crecientes dificultades en el estudio de las llamadas sociedades complejas, en la medida en que siga descansando sobre la ficción de la existencia de microsociedades completas (o casi completas) dentro del sistema global, y en la postulación implícita sino explícita de que el tejido societal resulta de una sumatoria de unidades diferenciadas pero clasificables en tipos. Ello torna imprescindible que, manteniendo el enfoque propio de la antropología social, se explore el problema de qué es lo que mantiene "en una pieza" a las sociedades complejas y, por lo tanto, al estudio de las características formales y procesales de todos aquellos mecanismos o fenómenos que establecen vinculación entre las unidades convencionalmente discriminadas como tales, sean éstas individuos, grupos, clases, segmentos socio-culturales, etc.

A pesar de la existencia de una multitud de conceptos relacionados de alguna manera con el tipo de fenómenos que nos interesa—e.g., integración, asimilación, intermediación, etc.—casi todos ellos remiten a procesos muy específicos o a aspectos especiales. Si bien es posible que el concepto de "integración" sea el más abarcante, es por cierto también uno de los más ambiguos, y se halla "cargado" de connotaciones que no corresponden necesariamente a todos los fenómenos conectivos. Para mencionar tan sólo uno de los problemas que presenta este concepto, baste señalar que dentro del mismo se torna muy difícil

conceptualizar al conflicto y la oposición como fenómenos capaces de operar en forma conectiva. Por dicha razón hemos convenido en reservar el término “articulación” para todos aquellos procesos que resultan en una unión o vinculación de partes sin que las mismas se vean *necesariamente* afectadas en sus atributos diferenciales y específicos. Subrayamos “necesariamente” porque la intención no es de ninguna manera la de excluir de su *denotata* aquellos fenómenos usualmente cubiertos por los conceptos de integración y similares—los que pueden ser considerados desde este punto de vista como resultado o como “aspecto” que adquiere el proceso articulario—sino reservar para el término articulación la categoría epistemológica más abarcante, a partir de la cual se hace posible discriminar formas y modos articularios específicos.

PLAN DE TAREAS Y TEMÁTICA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

La reunión realizada en Quito ha posibilitado una mayor “afinación” del concepto de articulación social, así como la continuación del análisis a través de la discusión de materiales empíricos. Los trabajos presentados enfatizan los procesos articularios que tienen lugar de “*abajo hacia arriba*” así como el aspecto *procesal* de los mismos. De la discusión teórica han surgido como puntos de anclaje analítico los siguientes:

1. *Puntos de articulación*: Considerados desde una perspectiva intersistémica (macroanálisis) e intrasistémica (microanálisis).

2. *Tipos de articulación*: Identificables tanto a nivel de sistemas simbólicos (fundamentalmente inconscientes), como a nivel de la interacción social (esencialmente consciente).

3. *Factores determinantes*: Dentro de éstos aparecen como campos fundamentales los relacionados con las relaciones sociales de producción, organización, social y parentesco, los sistemas de creencias, valores e ideologías, las relaciones de poder y las que hacen a la temática de las discontinuidades y fronteras (*boundaries*) intraculturales (e.g., etnicidad, clases sociales, etc.).

Continuando con la línea de trabajo desarrollada hasta el presente, el Grupo ha decidido plantearse como tareas centrales para la próxima reunión (a) el análisis crítico en torno a conceptualizaciones sobre el campesinado y su inserción dentro de la sociedad global, y (b) el análisis y discusión de casos empíricos que ilustren distintos aspectos de la mencionada problemática.

La selección de tal tópico central responde tanto a la convergencia en el mismo de las líneas de investigación que están desarrollando una mayoría de los miembros actuales del Grupo, así como al convencimiento de que la antropología social tiene mucho que aportar al descubrimiento de las lógicas propias de distintos tipos de explotación agraria y de la visión que de ellas tienen los actores; visión articulada en sistemas de representaciones específicas y modos de acción política determinados. Consideramos que el enfoque antropológico de estos problemas es sumamente importante y enriquecedor del abordaje de otras ciencias sociales. Así, por ejemplo, enriquece el abordaje de la economía, que no cuenta con categorías propias para analizar la economía campesina y que, al

transladar conceptos como los de eficiencia, salario, capital, etc., desvirtúa la racionalidad de economías basadas en la explotación de la mano de obra familiar, y cuyas vinculaciones con el mercado no se pueden postular a priori, sino que hay que demostrarlas en cada caso.

Enriquece asimismo el abordaje de la sociología, que en general ha adoptado una perspectiva de macro-escala (nacional, regional) y no ha analizado las diferencias entre grupos campesinos, ni las maneras en que éstos se articulan entre sí según variables económicas, étnicas, ecológicas, etc. Enriquece el abordaje de la ciencia política que, también desde una perspectiva macro, sólo ha analizado las alianzas de clase y el papel político del campesinado, sin detenerse en el descubrimiento de los códigos simbólicos que facilitan u obstaculizan determinadas alianzas con otras clases, y que permiten explicar los comportamientos de los actores en contextos cambiantes.

La antropología, en tanto—con una tradición de buscar el conocimiento profundo de las unidades menores y una metodología orientada más hacia la producción de datos primarios que hacia la utilización de datos secundarios—no sólo se preocupa específicamente en el desciframiento de dichos códigos, sino en mostrar cómo vivencian los campesinos sus relaciones sociales y sus alianzas con otras clases y sectores. Por otra parte, el enfoque antropológico aquí propuesto escapa a las limitaciones de los estudios de micro-escala, y busca mostrar las formas específicas de articulación del campesinado con otras clases, con el estado, con sistemas económicos hegemónicos, con el sistema educacional y de comunicaciones, etc., sin perder nunca de vista la perspectiva de los actores concretos que vehiculizan estas relaciones. Finalmente, cabe acotar que estas consideraciones no obedecen al deseo de realizar un “elogio” de la antropología, o de explicar la misma a colegas de otras disciplinas sociales (aunque ello no deje de ser necesario), sino de enfatizar el hecho de que la temática elegida para la próxima reunión no implica de ninguna manera una superposición con la tarea de otros Grupos de Trabajo y Comisiones.

TEMARIO TENTATIVO

Diferenciación Social y Formas de Transición

- a. Estructura y dinámica de las relaciones de producción.
- b. Formas de articulación con el sistema capitalista (excedente, fuerza de trabajo, etc.).
- c. Diferenciación social y formas de transición
 1. Diferenciación social en el seno del campesinado.
 2. Procesos de proletarianización, de persistencia de ciertos tipos de campesinado, de recampesinización, pasaje a empresariado rural (*farmers*).
 3. Artesanado rural y diversificación económica familiar.
 4. “Campesinización” y/o proletarianización de grupos tribales.
- d. Unidades de producción y formas asociativas (empresa familiar, comunidad, hacienda, plantación, y formas cooperativas).

Latin American Research Review

Campesinado y Poder Político

- a. El campesinado y el Estado
- b. Organización política local
- c. Otros modelos de asociación campesina (movimientos sociales)

Ideología Campesina

- a. Sistema de representaciones
- b. Consciencia de clase
- c. Etnicidad
- d. Los campesinos y el sistema educativo.

EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE DESARROLLO URBANO Y REGIONAL

Jorge E. Hardoy

OBJETIVOS Y ALCANCES DEL PROGRAMA DE LA COMISIÓN

El rápido y desequilibrado proceso de urbanización que experimenta América Latina, especialmente a partir de la década de 1940, ha provocado enorme preocupación entre algunos grupos profesionales y de estudiosos del problema sin que, salvo excepciones, los gobiernos se hayan decidido a actuar. Sin duda existe actualmente una mayor conciencia que hace una generación sobre el significado de ese proceso para las sociedades del área, pero las medidas implementadas han sido por lo general tímidas, sin envergadura y han fracasado en incorporar soluciones de fondo.

Paralelamente el interés por los estudios urbanos y regionales ha aumentado rápidamente entre las instituciones nacionales e internacionales de investigación, enseñanza y asistencia técnica activas en el área. Existe una creciente cantidad de investigadores en las ciencias sociales y de profesionales interesados en los problemas urbanos y regionales y han aumentado en cantidad y calidad las investigaciones llevadas a cabo, notándose una mayor originalidad y la adopción de temas y enfoques mejor adaptados a las necesidades del área. Varios de los centros que forman la Comisión de Desarrollo Urbano y Regional de CLACSO y sus investigadores han participado activamente en los esfuerzos realizados por mejorar la situación urbana de América Latina. Su experiencia está volcada en el programa cuyos objetivos y alcance se explican a continuación.

El objetivo del programa es esencialmente contribuir a la profundización de la reflexión teórica y al intercambio de experiencias con respecto a los procesos de desarrollo urbano y regional de América Latina, a través de la cooperación de aquellos investigadores de la Región que han demostrado capacidad científica y originalidad, y en torno a líneas de trabajos seleccionados como prioritarios de acuerdo a criterios especificados por el mismo programa.

Entendemos por cooperación el máximo de incorporación de instituciones e investigadores dispersos y aislados (que reúnan los requisitos previos de capacidad de producir e interés temático) en sistemas activos de intercambio. Las actividades de intercambio que propicia el programa son consideradas como adicionales a las labores de investigación substantiva de individuos y centros, sin imponer condiciones en la orientación de sus contenidos teóricos y, a la vez, evitando las duplicaciones innecesarias promoviendo nuevas líneas de investi-

gación para reemplazar a los de escaso interés y productividad, etc. con el fin de lograr una eficiente asignación de los recursos disponibles para la labor científica. Como actividades de intercambio consideramos: (a) las *reuniones de trabajo* para informar y discutir proyectos de investigación para ampliar la red de vinculaciones entre investigadores y técnicos con intereses parecidos; (b) *simposios o conferencias* con el objeto de difundir ampliamente el resultado de las investigaciones; (c) edición de *publicaciones periódicas* especializadas sobre temas de interés al programa y/o el impulso de las existentes hacia espacios intelectuales más amplios de la región y del resto del mundo; (d) publicación de *libros* y series de cuadernos sobre los temas del programa; (e) la sistematización y difusión del material de *documentación* con valor propio, utilizada en las investigaciones; (f) la organización de cursos de corta duración en aquellos centros que más lo necesitan; (g) la organización de visitas de estudio e intercambio entre investigadores de diferentes instituciones.

TEMAS Y CONTENIDOS DEL PROGRAMA

Atendiendo a las dificultades de establecer redes de intercambio fructífero en un tema tan amplio, y aún vagamente definido como es el desarrollo urbano y regional, los Centros convinieron en concentrarse inicialmente en tres líneas de trabajo: Políticas Urbanas y Reforma Urbana, Desigualdades Regionales e Historia Urbana. Para la selección de estos temas se tomó en consideración: a) la acumulación existente en experiencias; b) el conocimiento teórico; c) en los dos primeros, la relevancia de esos temas para la práctica de la planificación, del desarrollo urbano y regional y d) en el tercero, la existencia, también, de un numeroso e informal grupo de investigadores. Muy especialmente se tomó en consideración la existencia de programas concretos de investigación, en los centros activos de la Comisión, en los tres temas. Con ello se asegura el objetivo de llevar a cabo las actividades de intercambio a partir de una producción asegurada del más alto nivel posible, y a la vez, con continuidad. Además, ello asegura contar con investigadores de los centros en las tareas de coordinación y con el necesario apoyo institucional para el cumplimiento de su labor.

Además, la elección de los temas no excluye la posibilidad de incorporar más adelante otros temas, ya sea por agregación a los temas iniciales o por desagregación de éstos. Los temas son aún suficientemente amplios como para permitir esa desagregación. Serán los mismos investigadores quienes oportunamente podrán sugerir la conveniencia de desglosarlos dando lugar a grupos de trabajo independientes dentro de un mismo tema inicial.

PLANES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Grupo de Trabajo sobre Historia Urbana—Objetivos y Plan Preliminar de Actividades.
Coordinador Provisorio: Jorge E. Hardoy

Este grupo de trabajo carece aún de un coordinador. En ausencia de él y a sugerencia de varios directores de los Centros que forman la Comisión, me he

ocupado en definir los alcances de este grupo y un programa para el período 1975–76. El plan que propongo y que, en parte, he comenzado a implementar, surge de reuniones o del intercambio de cartas con varios investigadores de América Latina, Europa y Estados Unidos.

Alcances / El objeto principal es contribuir a desarrollar formas de actividad que aceleren el proceso de conocimiento en problemas de interés general para los investigadores. Hasta ahora los investigadores y los grupos han tenido como principal vehículo de contacto los Simposios bianuales organizados en relación a los Congresos Internacionales de Americanistas a partir de 1966 y los Simposios en años intermedios. En el interín, los contactos han sido informales y de tipo epistolar. Ocasionalmente, se han realizado seminarios más extensos. El grupo de trabajo elige como línea principal de trabajo, aunque no la única, la historia urbana de América Latina entre 1780 y 1930, aproximadamente. Se fundamenta esta elección en la importancia que tiene la comprensión de los antecedentes de la urbanización contemporánea en sus múltiples dimensiones.

Programa Para 1975–1976 / VI Simposio sobre “La urbanización en América Latina desde sus orígenes hasta nuestros días”: A realizarse en París entre el 2 y 9 de septiembre de 1976 en ocasión del XLII Congreso Internacional de Americanistas. Simposio sobre “La urbanización en América Latina durante el siglo XIX”: Sería organizado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Pablo en fecha a definir. También adquiriría la forma de ensayos críticos sobre una serie de temas seleccionados. Sería coordinado por el arquitecto Néstor Goulart Reis Filho.

Grupo de Trabajo sobre Políticas Urbanas y Reforma Urbana.

Coordinador: Oscar Moreno

Este grupo de trabajo comenzó sus tareas con la designación del coordinador en la reunión de Maracaibo marzo de 1974. La primera actividad programada fue la del Seminario sobre “Movimientos Sociales Urbanos y Transformación de la Estructura Espacial” con la intención, por una parte, de sumar ideas para la delimitación del campo específico de su investigación y por la otra, reunir la mayor cantidad de investigadores que pudieran integrar formal e informalmente este grupo.

El Seminario se realizó en la ciudad de Mérida entre los días 23 y 27 de junio de 1975 contando con la colaboración del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela, la Universidad de Los Andes y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. El objetivo de esta reunión, según el planteo original de la Coordinación de la Comisión de CLACSO, fue el de “discutir la interconexión que se pueda encontrar entre los distintos Movimientos Sociales y la estructuración del espacio resultante.” El Seminario en concreto apuntó a encontrar un campo autónomo, que dentro del cuadro general, permita la discusión de las especificidades de los movimientos sociales y cómo ellos participan de la conformación espacial.

Concretamente, la idea para la realización de este Seminario se inscribe en la línea más general de trabajo de la Comisión, que es la de relacionar y

estudiar el conjunto de los problemas espaciales desde la perspectiva mucho más amplia y compleja de la problemática social. La idea de organización con que se trabajó en el Seminario fue la de pedir dos trabajos fundamentales, uno orientado hacia el área rural y otro, hacia el área urbana. Además, se pidieron comentarios por escrito a dos personas por ponencia.

La idea de la coordinación respecto a las ponencias era la siguiente: “los trabajos de base deberán ser lo suficientemente comprensivos para permitir que a través de los comentarios y los participantes se haga lugar a las distintas experiencias latinoamericanas al respecto y a las distintas posiciones teóricas que se sustenten en esta materia. . . . Para todo ésto es que será clave que las dos ponencias que sirven de eje al trabajo den las pautas teóricas mínimas y necesarias para la discusión de esta problemática, que empieza a enunciarse como tal.”

El trabajo durante los cinco días se dividió en reuniones generales, en las que todos los participantes discutieron los dos trabajos y sus comentarios; a partir de estas discusiones se elaboraron los temas de los dos talleres de trabajo que fueron los encargados de elaborar las conclusiones provisionarias que se dan a conocer en este documento.

Desigualdades Regionales. Coordinador: Fernando Travieso

Las desigualdades regionales dentro de un territorio nacional constituyen un motivo creciente de atención en América Latina. Ello se debe a dos factores concurrentes; (a) la creciente brecha entre el nivel de desarrollo relativo de los subsistemas regionales de un sistema nacional que tiene lugar en nuestro continente en las últimas décadas; (b) la comprensión por parte de académicos y políticos de que el ensanchamiento de las distancias socioeconómicas que separan a los residentes de las regiones menos favorecidas de las más desarrolladas obedece a factores complejos originados en las condiciones del subdesarrollo que afectan a nuestros países.

A partir de este reconocimiento inicial se abren dos interrogantes centrales, que los investigadores en el desarrollo regional de los países latinoamericanos están altamente interesados en contestar. El primero tiene que ver con el marco descriptivo y explicativo del proceso de desigualdad interregional en nuestro propio contexto socioeconómico. El segundo se relaciona con el conjunto de políticas viables para revertir el proceso de distribución no equitativa de recursos entre los residentes de los sub-sistemas regionales.

Los temas recomendados para cubrir ambos enfoques, y que son actualmente campos de investigación de los centros e investigadores en Desarrollo Urbano, Regional, consisten en:

a. Análisis de la concentración industrial en relación con el fenómeno de las desigualdades regionales. Se trata de estudiar el proceso de la desigualdad interregional analizándola a través de uno de los factores generadores principales: la gran empresa industrial. Una de las hipótesis más firmes al respecto indica que la gran empresa, por su posición monopólica en el mercado regional, extrae beneficios muy elevados, siendo uno de los principales responsables de la inequitativa distribución del ingreso.

b. Configuración espacial del sistema productivo. Sistemas y subsistemas de centros y localización de actividades. Un relevamiento de la ubicación de los procesos productivos en los distintos subespacios es un requisito indispensable para una explicación del modelo de localización. Tales ubicaciones no se producen en forma aislada sino que se vinculan a las redes de centros urbanos, reforzándolas y otorgándole justificación a los fenómenos de aglomeración.

c. Análisis ecológico-demográfico del sistema nacional y de ciudades individuales. Factores causales de los procesos de aglomeración. El análisis parte, en este caso, del sistema urbano regional. Sobre él se desarrolla la actividad socioeconómica de las distintas clases sociales. Estas investigaciones podrán beneficiarse de enfoques comparados que incluyan análisis de estructura social y cambios socio-políticos en ciudades seleccionadas. Un intento de justificación del esquema de asentamiento espacial y de los procesos de aglomeración debe partir del enfoque histórico estructural de la formación social respectiva.

d. Efectos espaciales de los procesos de acumulación en formaciones sociales dependientes. El modelo de gestión en las sociedades capitalistas dependientes destaca, en la estructura de poder dominantes, a las grandes unidades de producción nacionales y extranjeras. Estos son los principales responsables del proceso de acumulación. La dimensión espacial en que tales procesos se expresan, permite reconocer uno de los factores originarios claves de la configuración regional de dichos países.

e. Modalidades de inversión de las formaciones sociales regionales en los sistemas nacionales. Este área de investigación intenta discriminar el papel que las alianzas de clases regionales desempeñan dentro del proceso de dominación a escala nacional. En este aspecto juegan una función preponderante las estructuras del sector agropecuario, altamente diferenciadas a nivel interregional.

EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA DEPENDENCIA

Victor Manuel Durand Ponte

LA EXPERIENCIA PASADA

En el nuevo plan de trabajo de la Comisión, publicado en el Boletín CLACSO 20–21, se partió de la necesidad de organizar a la Comisión alrededor de algunos temas fundamentales a fin de romper con la generalidad y dispersión de los problemas sobre la Dependencia. Los temas señalados son: (a) análisis de la estructura de relaciones de poder y dependencia en los diferentes países de América Latina; (b) las compañías multinacionales y los nuevos procesos de dependencia que ellas generan, así como los mecanismos que emplean; (c) análisis de la política internacional y la dependencia, es decir el estudio de la política de los países latinoamericanos en el seno de los organismos internacionales de decisión política o económica tales como OEA, ONU, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros.

Ahora bien, para poder reorganizar la Comisión alrededor de dichos temas, se presentaba como una tarea ineludible el realizar un balance sobre el uso que se había dado a la categoría de la Dependencia. Esto se hacía necesario en la medida en que el uso ideológico de la categoría había provocado serias desviaciones hasta el punto en que muchos intelectuales de izquierda comenzaban a negar toda utilidad al concepto y, en cambio, le asignaban un papel negativo—ideológico—en las tareas de explicar la realidad latinoamericana. Por otra parte, el concepto de la dependencia había sido usado tanto por autores ya de orientación marxista, ya de orientación neoclásica o funcionalista. Así pues, una clara distinción entre lo ideológico y lo científico, y dentro de ésta entre los distintos enfoques, era muy importante tanto para desechar los aspectos ideológicos, como para hacer patente una clara diferencia entre los enfoques; no para hacer una elección sobre uno de ellos y sí para conocer sus límites y en base a ellos procurar una colaboración académica en el seno de la Comisión.

En principio se había programado realizar el seminario sobre la evolución del concepto en la ciudad de Caracas con la colaboración del CENDES, durante el mes de noviembre de 1974. Cuando se estaba organizando el evento, Edelberto Torres-Rivas logró interesar a la Fundación Ebert para realizar una reunión acerca del mismo problema. Ante la seguridad del financiamiento se decidió trasladar el seminario de Caracas, donde aún no se tenía seguridad sobre el financiamiento, a Costa Rica y realizarlo durante el mes de julio de 1975. Como

es del conocimiento de todos, la Fundación Ebert a escaso un mes de la celebración del seminario suspendió su participación anulando todos los esfuerzos para llevarlo a cabo.

En ese momento el seminario programado para Caracas se había modificado, siendo programado para la primera reunión la discusión de los temas elegidos para la organización de la Comisión y para la formación de los grupos de trabajo interesados en el estudio de cada uno de los tres temas. Dado que la solicitud de financiamiento ya había sido entregada al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Venezuela, nos fue imposible retomar la temática del frustrado seminario de Costa Rica.

Como no se podía dar marcha atrás en el programa de trabajo, la Secretaría de la Comisión propuso a los invitados al seminario de Costa Rica que enviaran a la Secretaría sus ponencias con el fin de reunir las y editarlas en forma de colección, salvando así el paso de la discusión sobre el concepto. La Secretaría Ejecutiva de CLACSO sugirió a la Secretaría de la Comisión mantener en suspenso la publicación de las ponencias, hasta que por lo menos una selección o síntesis de las mismas fuese puesta a discusión en alguna de las secciones de trabajo del seminario de Caracas. Dada su conveniencia, la Secretaría de la Comisión hizo suya la propuesta y procurará llevarla a cabo. Sin embargo, cabe aclarar que salvo uno de los invitados, el resto no respondió al pedido de la Secretaría. De cualquier manera se continúa insistiendo para lograr la colaboración y superar esta etapa.

Así pues, dentro de las tareas futuras de la Comisión se encuentra la celebración del seminario de Caracas, la formación de los grupos de trabajo y, más tarde, se realizarán los esfuerzos necesarios para afianzar y enriquecer su organización, de acuerdo a lo presentado en el plan de trabajo ya publicado (Boletín N°21-21 de CLACSO). Procurando adelantar la formación de los grupos de trabajo, la Secretaría de la Comisión realizó un censo, tomando como universo los centros miembros de CLACSO, para conocer qué instituciones y qué investigadores estaban interesados en los tres temas propuestos. La respuesta de los Centros al cuestionario fue mucho más nutrida que en el primer intento; de 80 cuestionarios enviados recibimos respuesta de 14 centros, de los cuales 10 no están trabajando sobre los temas señalados. En los 4 centros restantes se están llevando a cabo 5 proyectos de investigación relacionados con los temas: 3 en el primero y 2 en el segundo.

Aún cuando los datos son pocos, se puede advertir la posibilidad de formar los grupos. Según lo indica la dinámica de las comisiones que operan con grupos de trabajo, esperamos que una vez que los mismos se constituyan se producirá una especie de efecto de demostración que provocará la participación de nuevos centros y nuevos investigadores. Además, el hecho de que las ponencias que habrán de presentarse en la VIII Asamblea General de CLACSO, corresponden a dos de las temas de la Comisión, tenderá sin duda a reforzar el interés en los trabajos futuros de la Comisión.

PERSPECTIVAS

De alguna manera, en las páginas anteriores se encuentran los elementos centrales de las perspectivas de la Comisión; por lo tanto aquí presentamos una síntesis de las mismas. El objetivo básico que nos hemos propuesto consiste en la formación de grupos de trabajo como elementos fundantes de la Comisión. El medio inmediato para lograrlo es la realización del seminario "La crisis del sistema económico mundial y las perspectivas del nacionalismo latinoamericano," que tendría lugar probablemente en la ciudad de Caracas durante el mes de abril de 1976. El tema general ha sido desglosado en los siguientes subtemas: (a) Análisis en los cambios en la estructura de poder y las perspectivas del nacionalismo latinoamericano, (b) el papel de las corporaciones multinacionales en Latinoamérica y su influencia en los cambios en la estructura de poder, y (c) las organizaciones de productores de materias primas, y su influencia en los cambios en las estructuras de poder y el "nuevo papel" de los países latinoamericanos en los organismos internacionales.

Como se puede ver, los temas son los mismos, salvo su forma, que los elegidos por la Comisión para su reorganización. Así pues, creemos que la formación de los grupos de trabajo se relaciona con la necesidad de limitar la generalidad, por no decir ambigüedad, bajo la cual se estaba trabajando. Esto no implica de modo alguno que la Comisión no esté dispuesta a formar nuevos grupos, todo lo contrario, salvo que a partir de la creación de los tres grupos programados, los nuevos grupos deberán estar ya en funcionamiento antes de ser integrados a la Comisión; es decir que deberá haber un mínimo de investigadores trabajando en proyectos relacionados con el tema del nuevo grupo, de acuerdo a lo establecido en el punto 1.5 de las normas básicas para las comisiones y grupos de trabajo de CLACSO (Memoria de CLACSO, Ejerc. 1973-74, p. 61).

La constitución de los grupos de trabajo traerá consigo una serie de ventajas para el funcionamiento de la Comisión, brindará una mayor continuidad en el trabajo; permitirá el apoyo colectivo entre los miembros para la realización de las investigaciones, posibilitará los análisis comparativos entre distintos países con un máximo de rigor, dará a la Comisión un apoyo institucional para su funcionamiento más amplio en la medida en que los Centros Miembros de CLACSO que participen directamente, y aquellos a los cuales pertenecen los miembros individuales de los grupos de trabajo, podrán colaborar en la organización y, si es posible, financiamiento de los distintos grupos de trabajo.

Sin embargo, la formación de grupos de trabajo puede representar un peligro para el desarrollo de la Comisión en su conjunto. En efecto, la división de la Comisión alrededor de temas particulares puede llevarnos a perder la capacidad de análisis integrado sobre las situaciones de dependencia. La necesidad de enfoques generales prácticamente no necesita ser justificada, pues la categoría de la dependencia implica para su cabal comprensión una perspectiva global, sin que esto implique que en sí misma sea totalizante. Esto es, para poder comprender una situación de dependencia es necesario el conocimiento de su funcionamiento en lo económico, es decir, los distintos mecanismos que la

reproducen o tienden a negarla; en lo social, las luchas entre clases o grupos sociales que redefinen o determinan esos mecanismos y posibilitan relaciones sociales precisas; en lo político, la toma de decisiones específicas que al mismo tiempo que sintetizan las determinaciones de lo social y lo económico, tiende a su vez a influenciar el curso de su desarrollo.

Este peligro debemos tenerlo presente con el fin de poder superarlo. En principio son tres las medidas que podemos aplicar para lograr la perspectiva general: (a) una completa información de los estudios y aportes de cada grupo de trabajo, destinada a todos los miembros de la Comisión; en términos prácticos esto se puede lograr, por ejemplo, distribuyendo las ponencias presentadas a las reuniones de cada grupo, a todos los miembros de la Comisión; (b) procurar que las reuniones de los grupos de trabajo se realicen paralelamente en el mismo lugar a fin de intensificar el contacto personal entre todos los miembros; esto presenta varias dificultades como lo son el ritmo desigual de los trabajos de los grupos, las posibilidades de financiamiento, etc.; (c) la celebración de seminarios, cada dos años, por ejemplo, con el objetivo específico de lograr, de acuerdo con las aportaciones concretas de cada grupo y los esfuerzos en el plano de la teoría, avanzar en el nivel general. Este último punto, apoyado en los dos anteriores, creemos que evitará el peligro de la paralización y, además, nos ayudará a realizar un desarrollo más integrado y armónico de la Comisión en su conjunto.

En relación a lo anterior, la posibilidad de integrar los tres grupos de trabajo en el Seminario de Caracas, nos permitirá desde el principio poner en práctica estas medidas, y si conseguimos el apoyo de al menos algunos de los colegas convidados al Seminario de Costa Rica, posiblemente podremos, en base a sus aportaciones, ponernos de acuerdo sobre las deficiencias en el uso del concepto y definir una estrategia más precisa para los análisis generales.

Finalmente, en las tareas de cohesionar a los miembros de la Comisión, debemos poner en práctica las tareas programadas en el último plan de trabajo (Boletín CLACSO N° 20–21, p. 19) tanto al nivel de cada grupo de trabajo, como para el conjunto de la Comisión. Esperamos que las perspectivas que ahora se abren para el funcionamiento eficiente y productivo de la Comisión, pondrán fin a una trayectoria llena de vacilaciones y por qué no decirlo, de fracasos.

NUEVOS LINEAMIENTOS

El desarrollo de las fuerzas productivas en América Latina ha venido generando una demanda creciente a la ciencia en general y a las sociales en particular. La creciente importancia que cobra la tecnología en los procesos productivos del capitalismo moderno, su monopolio en los países imperialistas con la consecuente dependencia de los países subdesarrollados de esa tecnología para la continuación de su desarrollo, ha generado problemas nuevos (las formas de reducir esa dependencia tecnológica, los problemas del empleo que se derivan del uso de ciertas tecnologías que ahorran mano de obra, la pérdida de parte del excedente que se genera en los procesos productivos con alta composición orgánica del capital, la falta de difusión de los avances tecnológicos al resto de la

economía, etc.) que aunados a problemas ya clásicos del desarrollo capitalista, y en particular de su especificidad en los países dependientes (concentración y centralización del capital, amplia desigualdad en la distribución de los beneficios del desarrollo, ausencia del sector I de la producción y por tanto la dependencia del imperialismo para cubrir dicha deficiencia, la falta generalizada de gobiernos democráticos, etc.), reclaman una explicación científica que pueda orientar la acción de las clases sociales y del gobierno para intentar políticas orientadas a su superación. Del mismo modo que los intentos de asociación de productores de materias primas, o la acción de las compañías transnacionales y sus efectos en el desarrollo de los países dependientes, también exigen una explicación científica.

Ahora bien, para lograr la explicación de los nuevos y viejos problemas es necesario un esfuerzo -sin lugar a dudas ya iniciado y de cuyos avances debemos servirnos- que exige un máximo de colaboración no sólo entre los investigadores de América Latina, sino también de los de África y Asia, con los cuales compartimos muchos de los problemas. Esta colaboración no sólo encuentra asidero en el interés de los investigadores para la realización de tareas conjuntas, sino, y fundamentalmente, por las necesidades que la propia realidad nos impone, ya que no se trata de problemas estrictamente nacionales -sin negar su obvia especificidad- sino de problemas cuya validez internacional es inobjetable. Así es posible asegurar que la cooperación entre el mayor número de investigadores del mayor número de países nos llevará a un conocimiento más preciso y objetivo de los problemas que se nos presentan.

Además, el carácter particular que revisten en América Latina los problemas apuntados exige de todos nosotros el desarrollo de unas ciencias sociales relevantes y de calidad, esfuerzo que también reclama el máximo de colaboración. En este sentido las tareas pasadas de CLACSO son dignas de todo encomio.

La Comisión de Estudios de la Dependencia está en condiciones de realizar importantes contribuciones a la problemática señalada. No cabe duda que el desarrollo de la categoría de dependencia ha significado uno de los aportes fundamentales de las Ciencias Sociales Latinoamericanas, y los esfuerzos realizados en la tarea de explicar la realidad del subcontinente conforma un ejemplo de colaboración -aún cuando no bien coordinado- de un gran número de estudiosos.

En lo futuro la Comisión tiene que desarrollar otras actividades para contribuir a los objetivos de CLACSO. La organización de los grupos de trabajo, con las preocupaciones antes apuntadas, nos permitirá una mayor coordinación en nuestros esfuerzos y, consecuentemente, una aportación más sistemática para el entendimiento de la temática que nos es propia. Por medio de los grupos de trabajo, pensamos que también estaremos en condiciones de lograr en el intercambio de documentos y en las discusiones que se planteen, una generalización entre todos los miembros de la Comisión. No cabe duda que la participación en dichos grupos de trabajo, como en la Comisión, representa para muchos de sus integrantes la posibilidad de intercambiar ideas, la oportunidad de recibir críticas y comentarios a los documentos presentados, así como la de exponer lo que se piensa respecto de los aportes de los demás miembros implica,

además, avanzar en la formación de los investigadores proceso nunca interrumpido, socializando, por así decirlo, los conocimientos que otros miembros obtuvieron sea por haber participado de cursos en el exterior, sea por el esfuerzo y creatividad de cada uno. La generosidad con que todos participan en estas reuniones son una garantía de este proceso. Cabe señalar que esta generosidad que parece limitarse a un precepto moral, representa uno de los grandes triunfos de CLACSO al romper el individualismo y excesiva competencia que priva en muchos de nuestros centros de estudio e investigación para dar lugar a un espíritu cada vez más colectivo y de camaradería.

Esta tarea de contribución a la formación de todos los miembros de la Comisión, debe ser prolongada al exterior de la misma, intentando captar al mayor número de investigadores ocupados en el estudio de los temas de los grupos de trabajo, y difundiendo lo más ampliamente posible los resultados de nuestras reuniones de trabajo. Esta es la mejor forma que disponemos para poder colaborar en la formación e información de futuros investigadores y participar con trabajos de alto nivel en el esfuerzo de CLACSO para crear y apoyar el entrenamiento avanzado por medio del Programa Latinoamericano de Postgrado.

A este respecto cabe agregar la necesidad de crear una política de publicaciones que se adapte a las características de los resultados de muchos de los seminarios de las comisiones de CLACSO. Muchas veces se trata de documentos no acabados por ser justamente productos de investigaciones en proceso; la relación entre los distintos documentos no guardan siempre una continuidad y coherencia, debido a los múltiples enfoques que se pueden adoptar para estudiar un problema. Estas características, junto a otras, provocan que muchas editoriales no tengan interés en su publicación; no obstante ella se hace indispensable, pues son justamente estos documentos los que garantizan una buena información periódica (los libros llegan al lector cuando menos un año después de haber sido terminados), además son sumamente ilustrativos de los propios procesos de investigación transmitiendo una experiencia que generalmente se pierde en la estructuración de los libros. Por esto es necesario crear medios de publicación para los resultados de muchos de nuestros seminarios, sea en revistas especializadas pertenecientes a los Centros miembros, sea en publicaciones *Ad hoc* de CLACSO.

Otra tarea que debe cumplir la Comisión es la incorporación de miembros de los Institutos de Investigación del Caribe cuya ausencia hasta ahora es una deficiencia que debe ser superada, restringiéndonos, claro está, a las normas de reclutamiento de miembros aprobados por CLACSO. Del mismo modo que debemos fomentar el intercambio con instituciones de países socialistas que se ocupen del estudio de nuestros problemas.

Finalmente, queremos hacer referencia al problema financiero indispensable para la celebración de nuestras reuniones. La Comisión ya experimentó los efectos de la dependencia financiera de instituciones extranjeras para realizar sus eventos. Es indispensable que los centros miembros de las Comisiones y de CLACSO hagan un esfuerzo para formar un fondo destinado a tales celebraciones, así como crear otros mecanismos que concurren al mismo fin: donaciones

de gobiernos latinoamericanos, el producto de la venta de las publicaciones de CLACSO, convenios para obtener rebajas en los pasajes aéreos con compañías latinoamericanas, etc. Por lo que se refiere al apoyo institucional y financiero para posibilitar los trabajos de la Secretaría Coordinadora de la Comisión, debemos agradecer públicamente el soporte brindado por el ISUNAM, por el CEBRAP, y por la Secretaría Ejecutiva a nuestras necesidades.